

La Doble Ilusión

En Torno a una Festividad

La revista "Israel", órgano de la colectividad israelita argentina, denunció a la Dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires la expulsión de doce alumnos judíos de la escuela número 5 de San Martín, por faltar a clase los días sábados, días que, como es sabido, son consagrados por los judíos religiosos a las prácticas de su culto. Claro está que de ser exacta la denuncia, se trataría de una medida inmediata, pero, según afirman las autoridades de la Dirección de escuelas, es falsa; no se habría expulsado a esos alumnos, sino que habrían sido retirados por sus mismos padres en vista de que la escuela no quería cambiar de horario; en una nota, los padres judíos habrían expresado sus deseos de que se diera clase los domingos a fin de que sus hijos pudieran faltar los sábados.

Acabaremos con el movimiento social, aullan los perros hidráulicos de un vesánico círculo asustado de su misma obra.

Estamos a las puertas de una bienaventuranza eterna, proclaman, en nombre de no sabemos qué doctrina, los que ven en la historia un suceso y no el proceso regular que explicara el maestro alemán.

Y esa doble ilusión es la que perturba al pueblo trabajador, que en trance de escoger entre ambas panaceas redentoras a plazo fijo, de períodos calculados en lustros, abandona la segura y lenta elaboración de su emancipación, para fiarla al azar o a la suerte, en mano de "condottieri" omnipo-

tenes. Para los socialistas, ambos puentes de vista ni nos toman de sorpresa ni nos confunden, que siempre hemos debido resistir las embestidas más ensonadas de derecha e izquierda.

El ortodoxo profesor italiano, más tarde al servicio de la burguesía, que miraba el socialismo como una promesa, como una creencia y, también como una fórmula, como un teorema, nos excomulgó en nombre de la doctrina. Para él el socialismo era una cosa fría, fija e invariable.

Pero Justo, demostrando un capital conocimiento de nuestra teoría, replicó con esa amplitud de mira, tan suya y tan superior: "Sea ello para nosotros una inmortalización más contra la tendencia anquilosante de la doctrina. Clasifiquemos los hechos conocidos, esudriémos lo que nos auguran, cultivemos la teoría que ha de iluminar nuestra marcha hacia el porvenir. Poco esa doctrina, obra nuestra, no la dejemos cristalizarse en boca de los charlatanes y de los epígonos, para que no se sobreponga a nosotros. Infundámosla siempre nueva vida, prefándola constantemente de hechos nuevos, haciéndola recibir en su seno todas las nuevas realidades, para que no degeneren en un nuevo evangelio".

No hay peligro, pues, de ver esterilizarse la acción socialista por inadaptabilidad al lugar y a la hora. No serán las alharacas reaccionarias las que detendrán nuestra marcha, ni dejaremos de hacer lo posible, real y duradero, sin ceder tampoco a valedades que sean producto de una sobreestimación de la propia fuerza y capacidad.

No se detendrá el andar humano. Y si alguien cree poner un dígito al "marxismo", es porque desconoce o simula ignorar que tal conjunto de nociones interpretativas de la evolución histórica no existe como un sistema social elaborado a la perfección, para subtituirlo al actual por medio de un pase de manos afortunado, cosa que otros, en cambio, creen poder edificar en todo tiempo y en todo lugar.

Al primero y a los segundos contestaré también. Justo, que "el problema del socialismo no es, en este país, ni en otro alguno, poner en práctica un plan concluido y perfecto de organización social, como lo suponen todavía los que quisiieran ver siempre al pueblo perdido en las nubes del ensueño, absorto ante los mirajes del porvenir, como querer creer también los perezosos y cobardes para la acción histórica necesaria, que se plantean la cuestión en falso, a fin de disipar su incapacidad de resolverla. Aquí y en todas partes, el socialismo es este problema, infinitamente más vulgar, y, por eso mismo, más trascendental: dadas las condiciones actuales del país, cuáles son las formas de actividad social, para crear la capacidad técnica-económica capaz de permitirle tomar la administración de los intereses colectivos.

Sepamos siempre armonizar la teoría y la acción y habremos conseguido sobreponernos a la doble ilusión de quienes no comprenden que "el socialismo, más que una teoría histórica, una hipótesis económica y una doctrina política, es un modo de sentir, pensar y obrar que vigora y embellece la vida de los individuos como la de los pueblos", que, por eso mismo, es la llama que ilumina la secular maraña hacia la justicia y la libertad.

Por eso cumplimos nuestro papel escogiendo con capacidad y acierto los métodos de lucha, inmunizándonos de posibles desengaños y desilusiones, prestándonos go-

Quedamos, entonces, en que la posición de los padres judíos es un tanto ingenua y, naturalmente, imposible de satisfacer. Pero sirve, en cambio, para recordar el problema de la ilegitimidad del catolicismo como religión oficial de nuestro país. Esos israelitas acusan la existencia de vastas colectividades de distintas creencias, que vienen infusas en nuestro medio, confundidas en una misma masa que trabaja toda y labra la prosperidad de la nación. ¿En nombre de qué principios de justicia, de tolerancia, de democracia, la religión católica, que no solamente a una parte de la población y no consuela a esos importantes grupos incorporados legítimamente a la república, ha de ser mantida por el Estado? Si no hubiera otras razones para exigir la separación de la iglesia del Estado, bastaría ésta de la heterogeneidad racial del país, para justificar el movimiento socialista en favor de la absoluta jeficidencia de nuestra organización estatal.

Los importantes organismos obreros, primero, la Federación Gráfica Bonarense y luego la Confederación General del Trabajo, han publicado con respecto a este asunto manifestaciones que sintetizan el temor que ambas entidades abrían sobre las consecuencias desgraciadas que traerá aparejada la nueva situación alemana.

Es lógica esa preocupación y es mayor todavía el peligro si se tiene en cuenta que "a pesar de la lejanía del

país en que ha ocurrido, lo que allí acontece, más tarde o más temprano repercutirá en nuestras filas dada la interdependencia de los países y la influencia que sobre el resto del mundo ejercen los que como Alemania ocupan un primer puesto en la técnica, que es la base de la situación contemporánea."

La circunstancia de tratarse de un hecho político —con evidentes orígenes y proyecciones económicas, desde luego—, y que el pronunciamiento viene de dos organizaciones auténticas del proletariado ponen sobre el tapete una vieja cuestión que no por muy debatida ha sido resuelta para satisfacción de los intereses permanentes de la colectividad social.

"La moderna vida económica —dice Justo— es y se hace tan extensa y compleja, que la simple asociación libre, gremial o cooperativa, es cada vez menos capaz de abarcarla y dominarla."

Es por eso que resulta infantil suponer que al capitalismo se le puede vencer sólo con la acción directa y económica contra la clase patronal, dejando a ésta intactas sus trincheras en el campo político.

El poder político que es el que regula las condiciones de la sociedad según los deseos y la conveniencia de quien o quienes la detentan está hoy en manos de la burguesía y sirve a ella para sus fines inmediatos y futuros.

"Hiltes es el auténtico representante del sector más reaccionario del capitalismo" e inclinará, entonces, el poder político en favor de los intereses que simboliza.

De modo, pues, que por más que se pretenda desvincular al movimiento gremial del político —y en ese sentido el Partido Socialista practica una política de amplia prescindencia que es justamente apreciada en el ambiente gremial— los nuevos acontecimientos nos muestran la necesidad de realizar una inteligente convergencia de fuerzas frente a la realidad de los hechos.

El ambiente ha variado y los fenómenos son más vastos y complejos. Escapan de la órbita del taller, la fábrica, la chacra o la oficina. Por sobre el valor profesional además está el valor supremo del hombre, del ciudadano, unidad consciente, mensurable y activa en la democracia. Y es evidente que el estado capitalista —hagamos abstracción por un momento del dueño de una casa de comercio, del industrial propietario de una fábrica, de la empresa poseedora de un gran consorcio, etc.— conspira contra los trabajadores en su doble carácter de

(Pasa a la SEGUNDA página)

La Declaración del Frente Único del Magisterio Argentino

COMO era previsible, si Frente Único del Magisterio Argentino, entidad que agrupa a la casi totalidad de las organizaciones de docentes que existen en el país, ha exteriorizado su enérgica protesta por la reciente resolución del presidente "a dedo" del Consejo, señor Pico, prohibiendo a los maestros no la intervención activa en política sino hasta la simple adhesión a un partido o la concurrencia a actos en que se discutan asuntos públicos.

Se recuerda en la declaración hecha pública por la entidad mencionada, que desde largo tiempo atrás hay precedentes, y resoluciones expresas de consejos legalmente constituidos, en el sentido de permitir fuera del aula el pleno ejercicio de los derechos ciudadanos. La propia constitución es perfectamente clara y explícita sobre el particular, pues aunque condiciona los derechos de los habitantes del país a las leyes que reglamentan su ejercicio, sería absurdo pretender la completa anulación de los mismos por pretexto de reglamentarlos, que es, precisamente, a lo que conducirá la torpe resolución que nos ocupa.

Por lo que respecta al reglamento general o digesto del Consejo, no desconocemos que prohíbe a los directores y maestros hacer propaganda en favor o en contra de creencias religiosas y opiniones políticas, pero es evidente que esa prohibición, interpretada con criterio inteligente, se refiere a la actuación de los docentes dentro de la escuela, ya que de no ser así resultaría inquisitorial; una simple conversación fuera de la escuela bastaría, efectivamente, en caso contrario, para el proceso y condenación de los nuevos herejes. Y una prueba fehaciente de que es la nuestra la interpretación correcta de esa disposición, la constituye la existencia de sindicatos de maestros católicos, que hacen propaganda pública de ideas religiosas sin que nunca hayan sido molestados por el Consejo.

Más aún: hay un alto funcionario de esa repartición que es militante activo de un partido político actuante en la capital, que ha sido candidato del mismo, y que hasta pocos días atrás ha ocupado su tribuna, y no sabemos, sin embargo, que el señor Pico le haya planteado incompatibilidad de ninguna naturaleza. Es que no le comprende la nueva disposición, como no ha comprendido ni comprenderá, según todas las probabilidades, a los maestros que hacen propaganda religiosa en las propias aulas y que han sido objeto de denuncias constantes por la prensa.

Lo que verdaderamente se persigue con la disposición de marras, y ya se encargará el tiempo de demostrarlo, es hacer de ella un instrumento de persecución de los maestros socialistas. El jesuita señor Pico, inolvidable ministro de la mendacidad, cuyos antecedentes abonan plenamente la suposición, se propone convertir al magisterio en un gremio castrado, donde tengan favorable acogida las ideas reaccionarias y clericales de que es uno de los más conspicuos propagandistas.

El propósito no puede ser más evidente, pero de ahí a que logre satisfacerlo, media una distancia que nos parece insalvable, y que puede depararle una ingrata sorpresa.

El Problema de la Electricidad en General Rodríguez

EL trust que ejerce el monopolio del suministro de energía eléctrica en las localidades de la provincia de Buenos Aires pretende seguir usufruyendo la situación de privilegio que le han accordado las malas administraciones municipales.

Pero parece que los tiempos han cambiado algo. La actuación de los concejales socialistas hizo abrir los ojos a las poblaciones, y aun allí donde nuestro Partido no tiene representación, llegan los ecos de la nueva política comunal que se basa en la defensa de los intereses colectivos.

Sin embargo, el trust no desciende en sus actividades. Es así como en General Rodríguez, provincia de Buenos Aires, el intendente municipal convocó a una reunión de los presidentes de varias sociedades y numerosos vecinos consumidores, a fin de oír las bases de la nueva propuesta presentada por la misma compañía que en estos momentos suministrada la corriente.

El actual contrato vence dentro de cuatro años y se pretende renovarlo por otros veinte. El intendente expuso los puntos principales del pliego, entre ellos el cobro de \$ 0.36 por kilovatio, siguiéndose una escala de reducción muy relativa, por cierto, para los que consumen mayor corriente. Expresó, luego, la necesidad de resolver sobre el asunto por haber la empresa empleado la contestación, so pena de retirar la propuesta en el término de quince días sin garantizar si sostendría más adelante iguales precios.

Y cosa sospechosa: el intendente exigía perentoriamente la solución del problema e invitaba a que se hiciera otro proyecto más conveniente se expusiera en forma concluyente, segura y garantizada, que permitiera rechazar

de plano el presentado por la pretendida Compañía Argentina de Electricidad, tras de la cual se oculta, aunque sin conseguirlo, la C. H. A. D. E.

El proceder del intendente municipal no podía ser más insulto: ¿Cómo es posible tratar un asunto de esa importancia, una concesión por veintisiete años, sobre tablas y sin estudio previo?

Ante el mayor asombro, los vecinos hicieron resaltar lo inopportuno de semejante pretensión. En primer lugar, por ser insignificante la rebaja por kilovatio propuesta por la empresa, teniendo en cuenta la notable diferencia existente en los precios desde veinte años a esta parte para la producción de energía eléctrica, la reducción de costo para las instalaciones y, sobre todo, no existiendo mayor apremio, pues aún faltan cuatro años para el vencimiento del contrato. También se hizo notar que existe un marcado espiritu popular cooperativista para este clase de servicios públicos.

Por otra parte, se hizo destacar que la empresa procede en contra del contrato de concesión, y que usufruye beneficios que se ha arrogado sin autorización ni consentimiento legal del concejo deliberante.

Por estas consideraciones las representaciones vecinales pidieron el rechazo de plano del pliego leído y reprovisieron una comisión de vecinos que estudiará y vierra la factibilidad y conveniencia de traer la corriente desde la vecina ciudad de Luján u otra forma más apropiada. El vecindario espera que el concejo deliberante no aprobará ningún contrato ni otorgará concesión alguna que no responda ampliamente al beneficio local.

Por los datos que dejamos expuestos, bien se ve que se quería sorprender la buena fe del vecindario mediante una torpe maniobra como es de aprobar un contrato de concesión por veinte años sobre tablas y sin estudio de ninguna especie. La tentativa no ha tenido éxito, pero no por eso los vecinos de General Rodríguez deben dormirse en los laureles de este primer triunfo. El trust de la electricidad pondrá en juego todas sus actividades corruptoras para insistir en sus propósitos. Y ante tal empeño, lo más conveniente es la instalación de una unión popular cooperativa que neutralice la prepotencia y los abusos de la empresa capitalista. C. Argentina de Electricidad que, como hemos dicho, es la nombre con que se cubren las máquinas monopolizadoras de la C. H. A. D. E.

Difusión de "La Vanguardia"

NOS es grato destacar que la Juventud Socialista "La Internacional" ha resuelto realizar una campaña en procura de nuevos suscriptores del diario.

La administración pondrá a disposición de tan entusiastas compañeros los elementos indispensables para el mejor éxito de su iniciativa.

Los datos que dejamos expuestos, bien se ve que se quería sorprender la buena fe del vecindario mediante una torpe maniobra como es de aprobar un contrato de concesión por veinte años sobre tablas y sin estudio de ninguna especie. La tentativa no ha tenido éxito, pero no por eso los vecinos de General Rodríguez deben dormirse en los laureles de este primer triunfo. El trust de la electricidad pondrá en juego todas sus actividades corruptoras para insistir en sus propósitos. Y ante tal empeño, lo más conveniente es la instalación de una unión popular cooperativa que neutralice la prepotencia y los abusos de la empresa capitalista. C. Argentina de Electricidad que, como hemos dicho, es la nombre con que se cubren las máquinas monopolizadoras de la C. H. A. D. E.

Comité Ejecutivo

HEMOS dado información sobre las cuestiones promovidas ante la justicia por la situación de varios detenidos políticos que, amparándose en el artículo 23 de la constitución nacional, optan por salir del territorio argentino. La buena tesis aparece sostenida por la cámara federal de La Plata y, en el caso del ex presidente Alvear, por el juez Sarmiento, quien ha fallado en el sentido de que debe accederse a la solicitud del mismo, autorizando su salida del país.

Por su parte, el ministro del interior manifiesta su asombro ante esa resolución judicial y declara en un comunicado que revela, antes que un calmo espíritu interpretativo, peligrosa tendencia a presionar ante los jueces e imponerles normas políticas desde la Casa de Gobierno, dejando de lado preceptos fundamentales de la constitución, que el poder judicial se atribuye funciones privativas del ejecutivo.

De la lectura del artículo antes referido, surge nitidamente el derecho que asiste, durante el estado de sitio, a un detenido para salir del país si así lo desea. "Durante esta suspensión (estado de sitio) —dice la cláusula constitucional— no podrá el presidente de la república condenar por si ni aplicar penas. Su poder se limitará en tal caso, respecto de las personas, a arrestarlas o trasladarlas de un punto a otro de la nación, si ellas no prefieren salir fuera del territorio argentino".

En el deseo de conocer su opinión, conversamos ayer con nuestro compañero el senador Palacios que, como se sabe, es uno de los defensores del doctor Alvear.

—No asiste ninguna razón al ministro —nos dijo. El texto constitucional es inequívoco y no puede hablarse de una coma de más o de menos. La justicia está en el deber de hacer respetar y aplicar questa ley fundamental, que es anterior y superior a las medidas, casi siempre políticas, destinadas a suspender las garantías individuales. Por mi parte, estoy dispuesto a seguir defendiendo, como hasta ahora, no a personas determinadas, sino algo que estimo más esencial para nuestras instituciones y para el país: la libertad y los derechos de los ciudadanos, que la misma constitución salvaguarda expresa y tácitamente. Y tengo la certeza —terminó manifestándolo el senador Palacios— que la justicia sabrá sostener la buena tesis de sus últimas resoluciones.

Comité Ejecutivo

Sus miembros se reunirán

mañana lunes, a las 18 horas, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Estas mismas previsiones pueden hacerse extensivas al comercio de exportación alemán para con los países afectados por los nuevos aumentos que proyecta el gobierno del Reich.

Con semejantes medidas proteccionistas, el comercio internacional recibirá un nuevo golpe, contribuyendo a aumentar, aun más, la crisis mundial, especialmente la relacionada con la industria del tráfico marítimo y las construcciones navales.

Los miembros se reunirán mañana lunes, a las 18 horas, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Comité Ejecutivo

Sus miembros se reunirán

mañana lunes, a las 18 horas, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Comité Ejecutivo

Sus miembros se reunirán

mañana lunes, a las 18 horas, para tratar el orden del día distribuido por circular.

Comité Ejecutivo

Sus miembros se reunirán

Visita a la Cooperativa "El Hogar Obrero"

A iniciativa del Centro Socialista de la 12a.

Los compañeros del Centro Socialista de la 12a, Juventud Socialista Roberto Cristina, grupo infantil y Agrupación Femenina "Emancipación" realizaron ayer una visita a la cooperativa "El Hogar Obrero", a iniciativa del camarada Giufra, delegado de la comisión de propaganda cooperativa. Fueron atendidos por el gerente de la cooperativa, el miembro del directorio Colombo y el secretario de la comisión de propaganda cooperativa, ciudadano Ramón B. Giachino.

IMPORTANTE DONACION DESTINADA A LA CASA DEL PUEBLO DE BARRACAS

La Comisión pro Casa del Pueblo de Barracas, ha recibido una boleta de depósito hecho en "El Hogar Obrero", por una agradable suma que firma como depositante Pastora Acosta Basavilbaso.

Desconociendo su domicilio así como a la depositante, la C. A. deseó hacerle llegar por intermedio de nuestro diario, las más expresivas gracias por tan generosa como espontánea donación.

La inauguración oficial de la Casa se llevará a cabo en los primeros días de marzo próximo, a cuyos actos quedan invitados todos los contribuyentes, los afiliados y los simpatizantes.

socialistas. No olvide que este año los presupuestos de las llamadas fuerzas armadas registran un aumento de cinco millones sobre los de 1932 y que el pueblo ya empieza a pensar que esas fuerzas le resultan demasiado caras. Dé al país prueba de buen gobierno, de comprensión de las exigencias actuales, económico treinta millones de pesos! Imite al conscripto, general!

AD-LIMINA Sigamos hablando de economías. El tema se impone, o mejor lo impone la situación general del país. Todos advierten lo difícil de tal situación y la necesidad de adoptar medidas energicas, que abandonen la consabida politiquería del remiendo y la cataplasma. Tómos, menos el gobierno.

Vean, si no: el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Copello viaja a Roma. Para desistar, dicen, que se trata de una "visita ad-limina". Cuando quieren esconder algo, los frailes usan latines: "Ad-limina apostolorum".... Pero el señor Copello, no sabemos si persigue el propósito de llegar a los umbrales de los apóstoles. El está en viaje a Roma. Dirá que es una peregrinación. Nostros decimos que es un viaje. Y que los gastos que ocasiona su traslación a Roma se los paga el pueblo. Son tres mil pesos que, con imputación al inciso 5, ítem 1, partida 7, le entregó, por decreto del 31 de enero pdpo., el ministerio de relaciones exteriores y culto. Así, viaja cualquiera, aunque no sea S. E. Rvdma, el señor arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago Luis Copello. Es un viático, nada despreciable y tanto más digno de crítica cuando se sabe, por ejemplo, que en el hospital Santa María de Córdoba, destinado a tuberculosos, no se admiten enfermos hasta abril desde este año por falta de camas! Con este antecedente: el hospital depende del ministerio que le regaló los tres mil a S. E. Rvdma.

Apuntes de una conferencia

Lo Que No Podemos y Lo Que Podemos Hacer

Nicolás Repetto

CUANDO se trata de buscar lo señalar las causas del grave malestar económico que nos aqueja, es preciso huir de las sugerencias de la vulgar política opositora. Nadie que tenga algún conocimiento de los hechos y posea, también, un poquitito de honestidad mental, podría atribuir la causa de nuestra agitante situación económica actual a lo que el gobierno haya hecho o haya dejado de hacer. Claro está que si abandonara su inmovilidad de estatua, este gobierno podría aliviar un poco algunos aspectos de la crisis que sufrimos, pero es evidente que no está en sus manos suprimirla.

Nuestro país posee intactas sus fuentes de riqueza y su capacidad de trabajo, pero sufre seriamente del orden caótico en que vive la Europa y en que va arrastrando al mundo. Leyendo en la revista francesa "Le Mois" un artículo sobre la fisionomía financiera del año que acaba de transcurrir, me encuentro con datos que revelan un empeoramiento continuo de la situación. El dinero se acumula en los bancos, faltó de aplicación a causa de la desconfianza que inspiran los títulos y papeles de toda clase. El comercio exterior de los países de Europa disminuyó sin cesar: 32.149 millones de dólares en 1929, 22.415 millones en 1931. Como consecuencia ha aumentado también la desocupación: presentan cifras superiores Alemania,

Austria, Bélgica, Italia, Holanda, Suiza, Polonia y Francia. No hay que hablar de los Estados Unidos, el país más castigado por la desocupación, aunque el más favorecido por los millones de dólares oro. Los barcos retirados de la navegación sumaban 12 millones de toneladas, contra solo 7 millones el año anterior. Las quiebras comerciales han aumentado en todo el mundo. A excepción de Inglaterra y Japón, la baja de los precios al por mayor se ha acentuado en todas partes. Los ferrocarriles europeos apenas transportan cargas a los puertos y a las fronteras, debido a la enorme reducción del comercio internacional. En Francia la media mensual de las entradas de los ferrocarriles, bajó de 1.170 millones en 1931 a 925 millones en 1932. El índice de la producción industrial bajó en Europa de 98 (media mensual de 1931) a 74 (media mensual de 1932).

No obstante esta formidable reducción de las actividades económicas, Europa y los Estados Unidos siguen gastando de una manera fantástica. Sus presupuestos se cierran inviamente con unos déficits colosales. El ejercicio de 1931 dejó en Francia un déficit de 2.600 millones; el de 1932 dejará otro de 3.000 millones. En los Estados Unidos el déficit pasó de 903 millones (1931) a 2.885 millones de dólares (1932). En Inglaterra el ejercicio de 1932 se cerró con un déficit de 41 millones de libras esterlinas. En Italia, paraiso creado por Mussolini, el déficit en 1931 ha sido de 3.120 millones de liras! En Alemania, Polonia, Checoslovaquia, Hungría las cosas no andan mejor.

Las deudas intergubernamentales, consecutivas a la guerra, complican en forma gravísima el problema de la moneda, del presupuesto y de los cambios de los países deudores y acreedores. Se pide a los Estados Unidos que renuncien de una vez a sus créditos, pero éstos se resisten sosteniendo, no sin razón, que si la Europa, deudora, gasta hoy tanto en armamentos, cuánto no gastaría más si se le perdonara el pago de las deudas.

Alemania, como es notorio, Hungría las cosas no andan mejor.

No somos causantes de la crisis, si no sus víctimas. Pero esto no quiere decir que nos sea permitido cruzarnos de brazos ante la crisis, quedarnos petrificados como estatuas, sin atinar a encontrar un alivio o una ayuda. No somos responsables de la crisis, pero tenemos, la obligación de movernos para ayudar a un pueblo que empieza a sentir el hambre. Hay que ayudar con urgencia a los productores del campo, hay que arbitrar medidas para dar trabajo a los desocupados de las ciudades. Y toda esta obra debe hacerla el gobierno en el congreso abierto, por que es una obra de legislación.

Las deudas intergubernamentales, consecutivas a la guerra, complican en forma gravísima el problema de la moneda, del presupuesto y de los cambios de los países deudores y acreedores. Se pide a los Estados Unidos que renuncien de una vez a sus créditos, pero éstos se resisten sosteniendo, no sin razón, que si la Europa, deudora, gasta hoy tanto en armamentos, cuánto no gastaría más si se le perdonara el pago de las deudas.

El estado político de Europa, mantiene y agrava la crisis económica. Las rivalidades entre las naciones han destrozado el comercio. Los derechos de aduana han aumentado de 100 a 700

EL CARBURANTE NACIONAL

En nuestra edición de ayer en la sección "Tierra Libre...", hemos transcripción párrafos de una carta donde se inquirían noticias sobre el proyecto que la cámara de diputados tiene a estudio para el empleo de alcohol de maíz en una mezcla con nafta destinado a carburante.

El miembro socialista de la comisión de Industrias y Comercio de la cámara nos pide informemos que dicho proyecto ha sido ya redactado por la suya socialista comisión, la que trató de incluirlo en las sesiones de prórroga.

LA VINCULACION INDISPENSABLE (Véase de la PRIMERA página)

asalariados y ciudadanos. Coadyuva a mantener y si es posible afirmar más fuertemente los intereses y privilegios de la clase que representa. Tal lo que se evidencia contemplando la acción de los Estados burgueses. Así esté, por ejemplo, nuestro gobierno que para dar satisfacción a los intereses que tradicionalmente a las empresas ferroviarias redujeron el salario de sus obreros.

Hace muy poco decíamos en estas mismas columnas que los trabajadores descubren en su acción diaria toda la trama del régimen capitalista, con su presencia, sus escuelas, sus leyes; en fin, toda la base del Estado como órgano de dominación al servicio de una clase, con sus elementos de coerción dispuestos de tal manera que impidan una trasmisión de valores.

La Confederación General del Trabajo y la Federación Gráfica bonaerense han perfilado con claridad el asunto, planteándolo y recordando a los trabajadores "que para no caer en una situación idéntica es deber de ellos organizarse y mantenerse alerta en interés de su propia defensa."

Nosotros finalizaremos ese concepto señalando el peligro que entraña la desvinculación del proletariado frente a los problemas políticos y la necesidad que obliga a los grupos económicos y políticos de clase a mantener estrechas relaciones para poder ayudarse y complementarse mutuamente y hacer así una obra más práctica y duradera, relaciones que deben significar el mutuo respeto y una leal colaboración en la lucha en defensa de la democracia y la libertad.

ORDEN DEL DÍA:

1º Informe de la comisión directiva.

2º Balance.

3º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

4º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

5º Informe de la comisión directiva.

6º Balance.

7º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

8º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

9º Informe de la comisión directiva.

10º Balance.

11º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

12º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

13º Informe de la comisión directiva.

14º Balance.

15º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

16º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

17º Informe de la comisión directiva.

18º Balance.

19º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

20º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

21º Informe de la comisión directiva.

22º Balance.

23º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

24º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

25º Informe de la comisión directiva.

26º Balance.

27º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

28º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

29º Informe de la comisión directiva.

30º Balance.

31º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

32º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

33º Informe de la comisión directiva.

34º Balance.

35º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

36º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

37º Informe de la comisión directiva.

38º Balance.

39º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

40º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

41º Informe de la comisión directiva.

42º Balance.

43º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

44º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

45º Informe de la comisión directiva.

46º Balance.

47º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

48º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

49º Informe de la comisión directiva.

50º Balance.

51º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

52º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

53º Informe de la comisión directiva.

54º Balance.

55º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

56º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

57º Informe de la comisión directiva.

58º Balance.

59º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

60º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

61º Informe de la comisión directiva.

62º Balance.

63º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

64º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

65º Informe de la comisión directiva.

66º Balance.

67º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

68º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

69º Informe de la comisión directiva.

70º Balance.

71º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

72º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

73º Informe de la comisión directiva.

74º Balance.

75º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

76º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

77º Informe de la comisión directiva.

78º Balance.

79º Nombramiento de cinco titulares, tres suplentes y tres revisores de cuentas.

80º Nombramiento de dos socios para aprobar y firmar el acta.

81º Informe de la comisión directiva.

</div

Teatro

MONUMENTAL

La Realización de los Próximos Bailes de Carnaval Prepárase

La dirección del teatro Monumental ha contratado para los próximos grandes bailes a realizar, el jazz sinfónico que dirige Adolfo Carabelli. Esta atracción musical se presentará en la sala citada, el viernes 24 del corriente, con motivo de la realización del Baile de los Aviadores.



ADOLFO CARABELLI

WARNER BROS

"Doctor X" Será su Primer Estreno

El primer estreno extraordinario que presentará Warner Bros, en la temporada a iniciarse dentro de pocas semanas, es la película del sello First National, titulada "Doctor X", interpretada por un gran conjunto de artistas entre los que se hallan Lionel Atwill, Fay Wray, Lee Tracy, Preston Foster, Arthur Edmund Carewe, John Wray, Harry Beresford, George Rosner, Lella Bernet, Robert Warwick, Willard Robertson, Thomas Jackson, Harry Helman, Tom Duggan, Mae Bush, etc. La dirección de esta producción ha estado a cargo de Michael Curtiz.

"Doctor X" es la adaptación de una conocida pieza teatral escrita por Howard W. Comstock y Allen G. Miller y adaptada al cinematógrafo por Robert Tasker y Earl Baldwin. La obra teatral ha sido considerada unánimemente como la más terrorífica de las presentadas hasta ahora en los escenarios de Nueva York. La magia de la cinematografía ha agregado aún mayor misterio y terror a la película, cuya acción llega al público directamente y por nuevos caminos hacia el melodrama de misterio.

El argumento de la película presenta el caso de cinco médicos cirujanos, uno de los cuales es dueño de un acreditado sanatorio y los otros sus ayudantes. Son vigilados estrechamente por la policía pues se supone que uno de ellos es el autor de varios crímenes espantosos cuyas víctimas han sido descubiertas cerca del sanatorio. Todos los cadáveres presentan signos de haber sido atacados por un antropófago. La policía trabaja incansablemente para dar con el culpable, pero todas sus gestiones fracasan. Y es un periodista que ama a la hija del Doctor X quien logra poner en claro el asunto.

COMEDIA

Realizáse Mañana el Beneficio del Cantaor "Chato de Valencia"

Hoy, a las 15 horas, se realizará, en el teatro Comedia, una función, a cargo de niños de la colectividad española, denominada "Hora infantil española".

Mañana lunes, en todas las secciones, se realizará el beneficio del popular cantaor Chato de Valencia, con el concurso de todos los cantaores y cantadoras de Buenos Aires y de numerosos artistas españoles.

Adquiera las 4 últimas publicaciones

ANTOLOGIA ANTIALCOHOLICA

520 páginas por el doctor ANGEL M. GIMENEZ

EL EJEMPLAR \$ 3 (Tres pesos)

JUSTO

Sus ideas históricas. Sus ideas socialistas. Sus ideas filosóficas.

116 páginas por AMERICO GHIOLDI

EL EJEMPLAR \$ 1— (Un peso)

LOS LIMITES DE LA JORNADA DE TRABAJO

48 páginas por JOSE GUEVARA

EL EJEMPLAR \$ 0.30

NOTA: Interior agregar el importe para el franquio.

Librería y Editorial "La Vanguardia"

RIVADAVIA 2150

FINANZAS MUNICIPALES

212 páginas por MIGUEL NAVAS

EL EJEMPLAR \$ 1— (Un peso)

CENTRO DE ESTUDIANTES Y EGRESADOS DE LA ESCUELA NACIONAL DE ARTES

Organiza una exposición en la Plaza San Martín

El C. E. E. N. A., entidad organizadora de la primera exposición al aire libre en América, muestra que se realizó en la plaza San Martín durante la segunda quincena, de noviembre de 1931, ha resuelto inaugurar el sábado 18 del corriente, a las 18 horas, su segunda exposición al aire libre, la que, como la anterior, se efectuará en la Plaza San Martín, frente al Plaza Hotel, y podrá ser visitada por el público diariamente durante quince días, de 18 a 22 horas.

El jurado de admisión de obras y premios está constituido por los artistas Emilio Centurión, Gregorio López Naguil y Jorge Larco.

Cine • Música

METRO

Una Parodia de "Grand Hotel"

Se está filmando en estos momentos en los estudios Vitaphone, una parodia de la película "Grand Hotel". Se titulará "Nothing ever Happens" y actuará como primera figura Geraldine Dvorak, una bella muchacha sueca que durante cinco años fué la doble de Greta Garbo. En dicha parodia, Miss Dvorak hace el papel de bailarina.

Además de Geraldine Dvorak, aparecen en el reparto de "Nothing ever Happens", Charles Judels que hará el papel que tuvo a su cargo Lionel Barrymore y Jane Gale que hará el de Joan Crawford.

Los escenarios para esta película han sido especialmente cuidados, habiendo sido confeccionados por Monroe Shaff. La dirección está a cargo de Roy Mack.

Los Actores Sufrirán un Nuevo e Incalificable Despojo

HACE algunos días nos ocupamos de las gestiones iniciadas por los miembros del consejo directivo de la Asociación Argentina de Actores tendientes a conseguir para el gremio los beneficios que acuerda la ley del descanso obligatorio. Hicimos también mención de ciertas maniobras de los empresarios que buscaban la maña de burlar el cumplimiento de esa ley, pero confiando en que las autoridades competentes iban a ser inexorables en la aplicación del descanso, sin complicarse en aquellas maniobras. Pero, desgraciadamente, parece que no va a ser así. La ley del descanso dominical ha sido reglamentada para el gremio de actores, triunfando la tesis patronal, o sea el fraccionamiento del descanso legal de treinta y seis horas consecutivas en dos descansos semanales de dieciocho horas. Vale decir que de aplicarse esta reglamentación los artistas continuarán trabajando como hasta el presente, con solo la supresión de los ensayos de dos días de la semana.

Dada a conocer esta reglamentación, los empresarios — o algunos de ellos — han dado a publicidad opiniones que demuestran que ni aun esta medida, que burla un legítimo derecho de los artistas, le satisface. Para ello se alegan razonamientos absurdos, propios del criterio unilateral con que se encaran los negocios teatrales, de las cuales la más valiosa es aquella de la "indefeasible especial de sus actividades". Como se comprende, si las autoridades fueran a contemplar la indele de las actividades para la aplicación o no de las leyes, y ello de acuerdo a las sugerencias de los mismos interesados, muy pocas leyes estarían en vigencia. Esta indele de las actividades mencionadas solo se tiene en cuenta a objeto de la respectiva reglamentación, que nunca debe contrariar el espíritu de la misma.

Y en el caso de la reglamentación del descanso dominical para los artistas, el espíritu de la ley aparece completamente desvirtuado.

Lo justo, lo claro, lo único que cabe es aplicar estrictamente las treinta y seis horas consecutivas de descanso. Ello obliga a cerrar los teatros un día. Que sea el mismo día para todos, que se establezcan turnos, debe ser una cuestión que resuelvan los empresarios. No hay razón humana ni de derecho que ponga a los trabajadores del teatro al margen de todas las conquistas gremiales ni a sus patrones al margen de las obligaciones más clementes que se exigen en todas las actividades. Si las autoridades insisten en ponerse de parte de los empresarios, los actores deben hacer valer de una vez por todas la fuerza de su organización en defensa de sus legítimos derechos.

MARCONI

Actuará Próximamente en Esta Sala una Cía. Espanola de Opereta

ULTIMAS FUNCIONES DE LA COMPAÑIA ITALIANA

El maestro Felipe Caparrós y el primer actor Luis Bori, han constituido un homogéneo conjunto de opereta española, con el cual actuarán en el teatro Marconi.

Integran dicho conjunto la soprano Julieta Ferré, bien conocida por nuestro público aficionado al teatro de zarzuelas; los tenores Virgilio Zuckerman y Luis Reboredo; la característica Angela Marini; el característico Ramón Reynaldo; la soprano Nita Ibáñez, y los actores Guerrero, Muella, Bermúdez y Santa María.

En el repertorio figuran obras de éxito, tal como "El sueño de un vals", "El desfile del amor", "La condesa Marita", "La Dolores", "La princesa Marita".

de los dólares", "La reina del fonografo", "El último vals", y otros.

La compañía debutará el sábado 18 del corriente con el reestreno de la opereta-parodia "El Barbero de Sevilla".

Como se ha anunciado, la compañía italiana de opereta que ocupa actualmente el escenario del Marconi, dará mañana sus últimas funciones. Como última función de la temporada se ofrecerá la opereta "La viuda alegre", desarrollándose a continuación un interesante acto de variedades, con intervención de todos los artistas del cuadro.

De inmediato la pareja se ubicó en la parte delantera del vehículo y huían a gran velocidad.

Dielli demandó la intervención del agente chapa No. 5261, Angel Antonelli, de la citada sección, quien a su vez requirió la presencia de sus peritos. En tales circunstancias, el ayudante Zelaya, de la que forma parte, venía siendo objeto, desde hacía un tiempo, de ciertos procedimientos extorsionistas, habiendo recibido una carta en la que se le exigía la cantidad de 5.000 pesos a una persona que, en representación de una sociedad de mafiosos, esperaría en un puente del arroyo Maldonado.

El intermedio exhibiría, con el fin de hacerse reconocer, la mitad de un décimo de la Lotería Nacional que llevaba el número 37.157.

En caso de que no se accediera a lo pedido, la "mafia" tomaría represalias.

Un amigo le aconsejó acerca de la manera cómo debía proceder para evitar un disgusto, y le ofreció el concurso de un hermano llamado Bautista Danthle, quien a los pocos días le comunicó al señor Pérez, que había llamado a dos personas que conocían a los mafiosos. Iba a presentarlas y al efecto se verificó una entrevista el día 21 de enero, en el café situado en la calle Rivadavia 2334.

En este local se encontraron con José Natale, a quien habían conocido anteriormente como puestero en el mercado Spinetto, quien había acudido a la cita acompañado de dos individuos. Estos recibieron la cantidad de 70 pesos que les entregaron los comerciantes y se comprometieron a facilitar la suma de 30 pesos al "capo" de la sociedad, que sería presentado en una nueva entrevista que se realizaría oportunamente.

El día 22 de enero se verificó la entrevista anunciada en un café situado frente al mercado de Abasto.

Más tarde, cuando ya las víctimas habían recibido su tranquilidad, reciben nuevamente amenazas, razón por la cual formulán la correspondiente denuncia.

Varios empleados de investigaciones que tomaron parte en la pesquisa que se inició para esclarecer el asunto, procedieron a la detención de Gabriel Crisafio y Rafael Orfano, complices de habitación de José Natale.

Orfano declaró que había tenido participación en las maniobras y que ha recibido la suma de 30 pesos, quedándose Natale con el resto del dinero que les entregaron los comerciantes.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juez de instrucción doctor Rodríguez Ocampo.

Crisafio está acusado también de un hecho análogo cometido en perjuicio de Eduardo Luchetti.

Al ser detenida la mujer, resultó ser Rita Navarro, argentina, de 24 años, y su sujeto se llama Julio Lozano, uruguayo, casado, de 26 años.

En la instrucción del sumario intervienen los ayudantes Vicente Otero y Carlos Barcia, secundados por el personal subalterno de la citada sección.



Marcos, depresión, dolores de cabeza; son las consecuencias de los fuertes rayos solares del verano. Pero Cafiaspirina quita en breves instantes esas molestias y descongestiona sin afectar el corazón.

¡Rechace las imitaciones!

CAFIASPIRINA
el producto de confianza

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Pago de haberes

En virtud del art. 4º de la resolución del 15 de septiembre de 1931, el presidente de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles ha resuelto dar comienzo al pago de haberes de pensionistas y jubilados, residentes en la capital federal, por el mes de diciembre último, de acuerdo con la siguiente distribución:

Miércoles 15 — Pensiones de la ley 4349 (recibos azules), menores de pesos 1.000, del N° 4600 al final; mayores de \$ 1.000 del N° 6.000 al final.

Pensiones mixtas (recibos amarillos). Cualquier haber del N° 200 al final.

Jueves 16 — Jubilados de leyes anteriores (recibos blancos). Cualquier haber y número. Jubilados mixtos (recibos anaranjados). Menores de \$ 500, del N° 480 al final. Entre \$ 500 y pesos 1.000 del N° 320 al final. Mayores de \$ 1.000 de la ley 4349 (recibos rosados). Menores de \$ 1.000 del N° 5400 al N° 9400.

Viernes 17 — Jubilados de la ley 4349 (recibos rosados). Cualquier haber del N° 9401 al N° 10.700.

Lunes 20 — Jubilados de la ley 4349 (recibos rosados). Cualquier haber del N° 10.701 al N° 12.600.

Martes 21 — Jubilados de la ley 4349 (recibos rosados). Cualquier haber del N° 12.001 al final.

Este mismo día, 21 de febrero, se han remitido al Banco de la Nación Argentina, las planillas de transferencia a las distintas sucursales, a fin de que, a su recepción, los beneficiarios residentes en el interior puedan cobrar sus haberes, por el mes de diciembre de 1932.

CORREO

Damián Díez — Carlos Casares — Diríjase a la Asociación de Cooperativas Argentina, calle Entre Ríos 822, Rosario.

ACEITE PURO DE OLIVA

CALIDAD INCONFUNDIBLE

Guccamegra

CONTENIDO EXACTO

Guccamegra

RENDIMIENTO EXTRAORDINARIO

BYCLA S. A.

INDEPENDENCIA 555-B.B.A.R.

DE CAUCHO REFORZADO \$ 25

Emplomaduras \$ 4

Coronas oro 22 Kts. \$ 12

Extracciones sin dolor. " 2

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" Y SUS FAMILIAS, HONORARIOS REDUCIDOS.

Dra. C. M. ONESIO

CIRUJANA DENTISTA

RIVADAVIA 2052, 1er. piso

U. T. 47 Cuyo 0866

Nuevotratamiento de la piorrea alveolar

CONSULTAS GRATIS

NOTA: Interior agregar el importe para el franquio.

LIBRERIA Y EDITORIAL "La Vanguardia"

CAPITAL

RIVADAVIA 2150

Algunos Propietarios de Farmacias Pretenden Anular la Actual Reglamentación de Turnos Dominicales

Esta actitud patronal es denunciada por la Asociación de Empleados de Farmacia

Un grupo de farmacéuticos tratan de lograr desvirtuar el espíritu de la ley 11.340 realizando gestiones con el fin de que sea derogado el decreto reglamentario que favorece con el descanso del sábado inglés a los empleados de farmacia.

La maniobra patronal ha sido denunciada por la organización gremial en la nota que publicamos ayer dirigida al ministro del interior.

Hoy los empleados se dirigen al presidente del Departamento Nacional de Higiene, para poner sobre aviso con respecto a las tratas de los propietarios de farmacia que no sólo quieren la derogación del sábado inglés, sino también anular la reglamentación de turnos dominicales de farmacias.

Confiamos en que ambos propósitos de los dueños de farmacia no prosperarán.

Dice la nota que elevan al doctor Susini:

Señor presidente del Departamento Nacional de Higiene: — S.D. — El Departamento de su digna presidencia ha establecido en el mes de septiembre próximo, pasada la actual reglamentación de turnos dominicales de farmacias para esta capital, de acuerdo a los pedidos de esta Asociación de Empleados, que dieron origen a la formación del expediente 7339-A, 932.

Esa solicitud nuestra fué apoyada en su oportunidad, por la Asociación de Farmacias, y contó también con el auspicio de la prestigiosa Sociedad Nacional de Farmacia.

Obtenida esta modificación, después de un informe en un todo favorable de la Inspección de farmacias, fué recibida con general beneplácito por la inmensa mayoría del gremio, por considerarla satisfactoria una de las más viables y caras aspiraciones.

Durante los cuatro meses que lleva de vigencia el sistema actual de un domingo de guardia cada ocho, se ha

dado cumplimiento a esas disposiciones sin que se perturbe, en lo más mínimo, el servicio público, dado que en cada turno permanecen abiertas la respetable cantidad de ciento veinticinco farmacias, y sin que se deje entrever la más leve vislumbre de oposición.

Pero fué suficiente que nuestras actividades gremiales alcanzaran el éxito de implantar en el gremio la práctica saludable del "sábado inglés", para que un núcleo de propietarios, desvinculados de toda entidad representativa, indignados por el advenimiento de esta moderna conquista de los trabajadores, se dispusiera a realizar gestiones con el egoísta y vengativo propósito de malograrse aquella mejora obtenida por nuestro esfuerzo en aras del bien común; mejora que significó un evidente progreso en las actividades de esta rama del comercio.

Como nada justifica actualmente una nueva modificación de las disposiciones vigentes, era necesario urdir alguna treta para dar algún fundamento a esta absurda e inopinada iniciativa.

La argucia inagotable de esos obstinados enemigos del adelanto social, halló bien pronto el ardor que le sirvió de asidero a sus inconscientes pretensiones. Sabemos positivamente, por intermedio de los propios empleados de esos gestores, que éstos, en su afán de predisponer a su favor el ánimo de las autoridades sanitarias, resolvieron como medida previa, hacer llegar a ese Departamento, reiteradas quejas simulándose particulares protestando por un presunto deficiente servicio de farmacias los días domingo.

En consecuencia, solicitamos del señor presidente, no se haga lugar a las inconscientes gestiones que se vienen realizando con el menguado objeto de arrebatarlos algunas mejoras en nuestras precarias condiciones de trabajo, logradas tras de no pocos sacrificios, y que nos colocan en un plano de igualdad a los trabajadores que ejercen en otras ramas de las actividades.

En la seguridad de que no serán cercenados los sagrados derechos que nos corresponden, reiteramos al señor presidente la seguridad de nuestra fuerza de los argumentos a que

se disponen a apelar, será suficiente para frustrar esta desleal tentativa de regresión, que no tiene otro motivo que el beneficio personal y el ardiente deseo de ejercer una represalia por la conquista de una progresista ley que protege por igual a propietarios y empleados, humanizando nuestras vidas y proporcionándonos las "bogas" esenciales de descanso y esparcimiento.

Aun cuando, por conocer los principios democráticos que caracterizan siempre al señor presidente, tenemos la profunda convicción de que esas gestiones están de antemano condensadas al más rotundo fracaso por su falta de ambiente y el evidente propósito que las inspiran, cumplimos con el deber que nos impone nuestra responsabilidad gremial de poner al descubierto esas tratas y ardides ilícitos, para salvaguardar los legítimos derechos adquiridos por los trabajadores de farmacia.

Consideramos por otra parte, que es llegado el momento de poner un digno a los estrechos intereses de grupos asiduos, huérfanos de toda representación, para que no sean anuladas las altas finalidades de bienestar general.

Deben posponerse las mezquinas conveniencias de núcleos reducidos cuando entran en juego fundamentales intereses de más vastos panoramas.

Sólo así se puede afianzar el espíritu de justicia que debe regir todos los actos de los hombres, y sobre todo, cuando ellos invisten la representación de los poderes públicos.

En consecuencia, solicitamos del señor presidente, no se haga lugar a las inconscientes gestiones que se vienen realizando con el menguado objeto de arrebatarlos algunas mejoras en nuestras precarias condiciones de trabajo, logradas tras de no pocos sacrificios, y que nos colocan en un plano de igualdad a los trabajadores que ejercen en otras ramas de las actividades.

En la seguridad de que no serán cercenados los sagrados derechos que nos corresponden, reiteramos al señor presidente la seguridad de nuestra fuerza de los argumentos a que

Notas Breves

Por primera vez ha sido nombrado un representante del personal como miembro del consejo superior de los ferrocarriles del Estado en Checoslovaquia. Se trata del compañero Nemeck, secretario de la organización checa de ferroviarios "Unida" afiliada a la I. T. F. Plot, secretario de la organización "Jednota", no afiliada a la I. T. F., ha sido nombrado también miembro del consejo superior.

La Federación de Juventudes Sociales de España organizó este verano cursos en los que el esperanto era una de las principales materias de enseñanza. Los cursos se instalaron en las inmediaciones de Madrid.

En Francia, en el departamento del Aisne, se ha celebrado un Congreso de las Juventudes Socialistas el 2 de octubre. Entre otros acuerdos, el congreso tomó uno consistente en invitar a todos los jóvenes socialistas a aprender el esperanto y constituir secciones de la Federación de los Esperantistas Obreros, hacer propaganda a favor del idioma auxiliar dentro del Partido Socialista y del movimiento sindical para terminar, poner este acuerdo en conocimiento de todas las organizaciones jóvenes, rogándoles lo adopten a su vez, con el fin de que el esperanto pueda, tan pronto sea posible, ser puesto de manera general al servicio del movimiento obrero internacional.

La Federación Internacional de Armadores constituyó, hace tiempo, una comisión encargada del estudio de las condiciones de alojamiento y de vida a bordo en los barcos destinados al transporte de mercancías. La comisión ha presentado ahora su informe. Este subraya, de una manera especial, la necesidad de una ventilación mayor y mejor alumbrado en los dormitorios. Es necesario también que el espacio en metros cúbicos para cada hombre, sea aumentado.

En los Países Bajos, los medios de transporte deben estar concedidos. Referente a los "tránsitos municipales", las concesiones se otorgan por los ayuntamientos. Los "ferrocarriles vecinales" se conceden por el gobierno. Los autobuses asegurando "servicios interurbanos" se conceden por la provincia o provincias correspondientes. En caso de negativa de concesión por una u otra de estas autoridades, el gobierno decide en última instancia.

Celebróse en Lausana una conferencia de los ferroviarios de las redes secundarias de Suiza "romana", bajo los auspicios de la Federación suiza de ferroviarios. Después de una exposición sobre la actividad de la sección y sobre la situación de las diferentes compañías, se adoptó una resolución protestando "contra el hecho de que las compañías aprovechen la crisis económica para reducir la situación de su personal, mediante una disminución de sueldos, y de despido de agentes" y aprobar las "Iniciativas adoptadas por la Federación con objeto de obtener subvenciones federales para las compañías que se encuentran en dificultad y contra la competencia de los automóviles". La resolución invita a las compañías a que "traten de realizar economías mediante reorganizaciones administrativas".

Desde febrero de 1927 al 30 de junio de 1932, el tribunal especial fascista de Italia, ha pronunciado las siguientes condenas (tomamos las cifras de los periódicos fascistas, que, de seguro, no habrán publicado todos los procesos):

9 penas de muerte (todas ejecutadas).

257 personas con penas superiores a 10 años de cárcel, con un total de 6.076 años, 10 meses y 25 días.

131 personas condenadas a penas inferiores a 10 años de cárcel, con un total de 4.030 años, 9 meses y 8 días.

554 personas fueron absueltas.

La Federación Sindical Internacional cuenta con la adhesión de las siguientes Centrales nacionales:

Africa — Industrial and Commercial Workers Union of Africa, Market Street, 16, Johannesburg.

África — Confédération Générale du Travail, rue Lafayette, 211, Paris Xe.

Gran Bretaña — The Trades' Union Congress General Council, Transport House (South Block), Smith Square, Londres S. W. 1.

Grecia — Confédération Générale de Travail de Grèce, avenue Macras Stas, Palais Politis, El Pireo.

Hungría — Ungarländischer Gewerkschaftsrat, Kertész-utca, 24-28, Budapest VII.

Italia — Confederazione Generale del Lavoro d'Italia (organización de refugiados), 211, rue Lafayette, Paris Xe.

Letonia — Zentralbüro del Wirtschaftsleben Lettlands, Aku iela, 10, Riga.

Lituania — Lietuvos Darbininku ir Tarnantujo Profesiniu Sajinsu, Centro Biuras, Kestutis, g. 40, B. I. Kauñas.

Luxemburgo — Commission Syndicale de Luxembourg, Petrusring 172, Luxembourg-Gare.

Méjico — Gremio de la Construcción, Holzstr. 30, Méjico.

Países Bajos — Nederlandse Vereniging van Vakverenigingen, Amstel, 224, Amsterdam.

Palestine — General Federation of Jewish Labour in Erez Israel, P. O. Box 303, Tel Aviv.

Polonia — Związek Stowarzyszeń a Munciu dlu Rumanie Stz, Izvor, 37, Bucarest.

Suecia — Landssekretariatet, Barnehusgatan, 16, Estocolmo.

Suiza — Union Syndicale Suisse, Monbijoustrasse, 61, Berna.

Yugoslavia — Ujedinienski Radnički Sindikatni Savez Jugoslavije, Nemanjina ulica 14, Belgrado.

Canadá — The Trades and Labor Congress of Canada, Mc. Laren Street, 172, Ottawa, Ont.

Checoslovaquia — Odborové Sdružení Československé, Na Perštýně, 11, Praga, 1.

Dinamarca — De samvirke, Frederiksberg, 1, Copenhagen V.

España — Unión General de Trabajadores de España, Casa del Pueblo, calle de Piamonte, 2, Madrid.

Estonia — Eestimaa Töölisühingute Keskkliit, W. Pärnu mnt, nr. 31-1, Tallinn.

Francia — Confédération Générale du Travail, rue Lafayette, 211, Paris Xe.

Gran Bretaña — The Trades' Union Congress General Council, Transport House (South Block), Smith Square, Londres S. W. 1.

Grecia — Confédération Générale de Travail de Grèce, avenue Macras Stas, Palais Politis, El Pireo.

Hungría — Ungarländischer Gewerkschaftsrat, Kertész-utca, 24-28, Budapest VII.

Italia — Confederazione Generale del Lavoro d'Italia (organización de refugiados), 211, rue Lafayette, Paris Xe.

Letonia — Zentralbüro del Wirtschaftsleben Lettlands, Aku iela, 10, Riga.

Lituania — Lietuvos Darbininku ir Tarnantujo Profesiniu Sajinsu, Centro Biuras, Kestutis, g. 40, B. I. Kauñas.

Luxemburgo — Commission Syndicale de Luxembourg, Petrusring 172, Luxembourg-Gare.

Méjico — Gremio de la Construcción, Holzstr. 30, Méjico.

Países Bajos — Nederlandse Vereniging van Vakverenigingen, Amstel, 224, Amsterdam.

Palestine — General Federation of Jewish Labour in Erez Israel, P. O. Box 303, Tel Aviv.

Polonia — Związek Stowarzyszeń a Munciu dlu Rumanie Stz, Izvor, 37, Bucarest.

Suecia — Landssekretariatet, Barnehusgatan, 16, Estocolmo.

Suiza — Union Syndicale Suisse, Monbijoustrasse, 61, Berna.

Yugoslavia — Ujedinienski Radnički Sindikatni Savez Jugoslavije, Nemanjina ulica 14, Belgrado.

Canadá — The Trades and Labor Congress of Canada, Mc. Laren Street, 172, Ottawa, Ont.

Checoslovaquia — Odborové Sdružení Československé, Na Perštýně, 11, Praga, 1.

Dinamarca — De samvirke, Frederiksberg, 1, Copenhagen V.

España — Unión General de Trabajadores de España, Casa del Pueblo, calle de Piamonte, 2, Madrid.

Estonia — Eestimaa Töölisühingute Keskkliit, W. Pärnu mnt, nr. 31-1, Tallinn.

Francia — Confédération Générale du Travail, rue Lafayette, 211, Paris Xe.

Gran Bretaña — The Trades' Union Congress General Council, Transport House (South Block), Smith Square, Londres S. W. 1.

Grecia — Confédération Générale de Travail de Grèce, avenue Macras Stas, Palais Politis, El Pireo.

Hungría — Ungarländischer Gewerkschaftsrat, Kertész-utca, 24-28, Budapest VII.

Italia — Confederazione Generale del Lavoro d'Italia (organización de refugiados), 211, rue Lafayette, Paris Xe.

Letonia — Zentralbüro del Wirtschaftsleben Lettlands, Aku iela, 10, Riga.

Lituania — Lietuvos Darbininku ir Tarnantujo Profesiniu Sajinsu, Centro Biuras, Kestutis, g. 40, B. I. Kauñas.

Luxemburgo — Commission Syndicale de Luxembourg, Petrusring 172, Luxembourg-Gare.

Méjico — Gremio de la Construcción, Holzstr. 30, Méjico.

Países Bajos — Nederlandse Vereniging van Vakverenigingen, Amstel, 224, Amsterdam.

Palestine — General Federation of Jewish Labour in Erez Israel, P. O. Box 303, Tel Aviv.

Polonia — Związek Stowarzyszeń a Munciu dlu Rumanie Stz, Izvor, 37, Bucarest.

Suecia — Landssekretariatet, Barnehusgatan, 16, Estocolmo.

Suiza — Union Syndicale Suisse, Monbijoustrasse, 61, Berna.

Yugoslavia — Ujedinienski Radnički Sindikatni Savez Jugoslavije, Nemanjina ulica 14, Belgrado.

Canadá — The Trades and Labor Congress of Canada, Mc. Laren Street, 172, Ottawa, Ont.

Checoslovaquia — Odborové Sdružení Československé, Na Perštýně, 11, Praga, 1.

Dinamarca — De samvirke, Frederiksberg, 1, Copenhagen V.

España — Unión General de Trabajadores de España, Casa del Pueblo, calle de Piamonte, 2, Madrid.

Estonia — Eestimaa Töölisühingute Keskkliit, W. Pärnu mnt, nr. 31-1, Tallinn.

Francia — Confédération Générale du Travail, rue Lafayette, 211, Paris Xe.

Gran Bretaña — The Trades' Union Congress General Council, Transport House (South Block), Smith Square, Londres S. W. 1.

Grecia — Confédération G

Fiestas y Actos Culturales

Para Hoy

EXCURSION AL DELTA

Centro de la sección 1a. Nueva Pompeya S. — Realizará su excursión a las islas del Delta hoy, partiendo a las 8 horas del canal de San Fernando, en el vapor "Domingo F. Sarmiento" y desembarcando al almorzar en el recreo Mañarelli, en Boca Carabelas.

EN QUILMES

Sección 3a. — La Comisión de fiestas de la Sección 3a, sub-entidad Juan B. Castelli, Club "La Vanguardia", realizará un picnic familiar hoy domingo, a las 8 horas del recreo El Alemán, situado frente a la rambla de Quilmes. Se ha contemplado un interesante programa.

EXCURSION FLUVIAL

Centro de la sección 16a. (Saavedra) — La C. de este Centro ha organizado una excursión fluvial para hoy (domingo), la que partirá del recreo "El Progreso" (F. C. A.), en un conocido vapor, para desembarcar en la isla "La Mimosa", sobre el río Luján. Se ha confeccionado a tal fin un interesante programa.

El 50% del producido será destinado al Comité de Defensa Obrera.

FESTIVAL CAMPESINO

Asociación Socialista de Lanús Oeste — Realizarán en conjunto su segundo gran picnic familiar hoy domingo, en el recreo "El Argentino" situado en las playas de Quilmes, a 200 metros antes de llegar a la rambla.

PICNIC FAMILIAR

Biblioteca "Florentino Ameghino" y J. S. 10 de Mayo, de Lanús Este — Amigas entidades, de Villa Obrera, realizarán un picnic familiar hoy domingo, en el recreo "La Alegría", situado en la playa de Quilmes.

EN GARANDI

Centro Socialista de Garandí — En el local de este Centro, Brandolini 2071, hoy domingo de 16 a 22 horas, se realizará el acostumbrado festival mensual, consistente en un matiné danzante. El baile será amenizado por una excepcional orquesta, y durante los intervalos del mismo se llevarán a cabo diversos números de entretenimiento.

La entrada para afiliados ha sido fijada en 70 centavos, y general para compradores.

EN PUNTA LARA

Puerto La Plata — La comisión pro Casal del Pueblo, conjuntamente con la Juventud Socialista de esta localidad han organizado un picnic para hoy domingo, en Punta Lara. Para trasladarse a este lugar se tomará el tren que sale de la estación Ezeiza, a las 9 horas, y para regresar se ha conseguido un tren especial que saldrá de ese lugar a las 20 horas.

ACTO DE CAMARADERIA

Comité de Zona "E" — Auspiciado por las Juventudes 15a. (V. Pucyrredón), "Manuel Barberi" y "Eugenio Albán", que componen este comité, será ofrecido un chocolate de campanero hoy, domingo, a las 17 horas, en el local de la calle Bolivia 5285. Precio: \$ 0.50.

Para el Sábado 18

EXCURSION NOCTURNA AL DELTA

Centro de la 8a. — San Juan 2874. Realizará el sábado 18 del corriente una excursión nocturna el Delta del Paraná, en el vapor Ambrosio. Pasaje en el vapor: \$ 2. De frente al local saldrán bonitos contratados al efecto, los que cobrarán por viaje de ida y vuelta, \$ 1.20. Quedando pocas entradas, se ruega hacerse reservas las necesarias con tiempo. Declarar al local social.

EN LA PLATA

Centro Socialista de La Plata — La C. A. de este Centro ha resuelto organizar una velada para el 18 del mes en curso en el salón La Gaulois. La parte teatral de la fiesta estará a cargo de un cuadro de aficionados que llevará

a escena la obra "Claridad"; además hará uso de la palabra el concejal de Quilmes, ciudadano Antonio Zamora, y por último habrá un baile familiar amenizado por una orquesta.

El festival tiene por objeto obtener algunos recursos para mejorar su biblioteca anexa "E. del Valle Iberlucea".

Para el Domingo 19

EN BERNAL

Centro "Paz y Trabajo" (sección 3a) — Para el domingo 19 del corriente, este Centro ha organizado una comida campesina de camaradería, la que será servida en la vecina localidad de Bernal, a orillas del río, a la izquierda del camino que conduce desde la estación.

Para la mañana se servirán achuras, emediado un desayuno sencillo, y por la tarde un asado a la milanesa. Todo ello acompañado con sus acompañamientos.

Entrada, con derecho a las diferentes comidas: \$ 4. De frente del local del Centro "Vélez Sarsfield" 384, a las 20 horas, se procederá a la salida para el lugar de la fiesta, celebrando por el río, \$ 1. En la estación Bernal, habrá bonitas que conduce hasta la playa, cerca del terreno.

Todo concorrente deberá llevar sus correspondientes cubiertos; platos, vasos, etc.

Para el Domingo 26

EXCURSION FLUVIAL

Centro Socialista de la sección 1a. "Verdad y Trabajo" y Agrupación Femenina Cultural "Olimpia de Gouges" — Juan B. Alberdi 5623. Estas dos entidades, realizarán una excursión fluvial en bote del Paraná, en el amplio río, donde se podrá visitar el canal de "Fernando", el cual saldrá del canal del mismo nombre a las 8 horas, y hará escala en el Recreo "El Progreso", para almorzar.

Los pasajes costarán \$ 3.50 para hombres; \$ 2.50 para señoras y señoritas, y \$ 1.50 para niños. Además, para las personas que quieran hacer el consumo nocturno, se ha fijado el precio del cubierto en \$ 2.

Ampliarán la excursión la noche a la piedra "Luz"! El regreso al canal San Fernando se efectuará a las 20 horas.

EN SANTA CATALINA

Biblioteca "Juan B. Alberdi" — Auspiciada por esta biblioteca, de Lomas de Zamora, se realizará una fiesta campesina el domingo 26 del actual, desde las 10 horas, hasta las 10 horas, en el bosque de Santa Catalina.

Durante todo el día funcionará una feria a precios módicos y la tradicional prueba criolla. Habrá juegos de destreza y correa sin sancilla.

Se ha fijado el precio de la entrada en 50 centavos (hombres solamente).

Debido a la gran demanda, se establece un límite de 1000 personas, divididas en intervalos, de los locales: Gibraltar 5750, Bautista 74 (R. de Escalada); Avenida 1451 y Aráoz 531 (Bernal), frente a la estación Lomas, lado Oeste, en Lomas, Sáenz 229, y en 15 de Mayo 230 (Temperley).

Están en venta las entradas en los recaudadores locales.

CURSOS POPULARES

Sección 3a. — Desde el 10 de marzo se dictarán cursos de lectura, escritura y operaciones fundamentales, aritmética, geometría, tendencia de libros o inglés, legislación obrera, historia de la civilización, lectura y comentarios de libros sociológicos. Incribirse en los cursos. Están autorizadas las matrículas.

Agrupación "Soc. "Emancipación" — Del 18 al 23 del mes en curso se dará comienzo a la inscripción para los cursos gratuitos que dictará el año corriente año en el local calle Salta 1065.

Se dictarán los siguientes cursos: Cortes y confección, sombreros, fibres, labores castellano, dactilografía y taquigrafía práctica.

AGRUPACION ARTISTICA

"JUAN B. JUSTO"

Centro Socialista de La Plata — La C. A. de este Centro ha resuelto organizar una velada para el 18 del mes en curso en el salón La Gaulois. La parte teatral de la fiesta estará a cargo de un cuadro de aficionados que llevará

ANIVERSARIO DE LA PRIMERA R. ESPAÑOLA

El gobierno ha decretado que en lo sucesivo el 11 de febrero sea feriado

MADRID. 11 — Por primera vez, desde hace 50 años, España celebra la proclamación de la primera república que duró desde el 11 de febrero de 1873 al 11 de enero de 1874 por lo cual el gobierno ha decretado que en lo sucesivo el 11 de febrero sea considerada fiesta nacional.

Como se sabe el actual régimen ha suprimido la mayoría de los días de fiesta que se celebraban en España de los que únicamente serán fiesta nacional el 14 de abril, fecha del advenimiento de la segunda república, el 1 de Mayo, fiesta del Trabajo, el 12 de octubre, aniversario del descubrimiento de América y ésta que acaba de ser decretada.

En los considerando que anteceden el respectivo decreto, el gobierno declara que en su deseo de honrar la memoria de los grandes republicanos españoles del siglo pasado que dieron un admirable ejemplo a las actuales generaciones, declara fiesta nacional el 11 de febrero día en que España ha su primer ensayo de gobierno democrático.

MADRID. 11 — La celebración del 50 aniversario de la proclamación de la primera república española, que se

realizó en el recreo de la Asociación del Comercio finalizaron anoche los campeones nacionales de natación.

FINALIZARON ANOCHE LOS CAMPEONATOS NACIONALES DE NATACION

J. Valerga Curell conquistó un nuevo record

Con las pruebas realizadas anoche en la pileta de la Asociación del Comercio finalizaron anoche los campeones nacionales de natación.

Los resultados generales fueron los siguientes:

100 metros, estilo libre, categorías juveniles: 10. E. Miquens, 20. E. Helander. Tiempo: 1' 7" 2' 5"

25 metros, libre, menores: 10. V. Viany Rossi, 20. C. López Benetti, 30. H. Bancalari. Tiempo: 20' 1' 5"

200 metros, pecho, juveniles: 10. Atap

Cerdeiro, 20. C. Sos. Tiempo: 3' 5" 4' 5"

25 metros, libre, menores: 10. L. López Benetti, 20. Dominguez Ortiz.

400 metros, libre, juveniles: 10. V. Valerga Curell, 20. D. Kennedy, 30. N. Caracciolo. Tiempo: 5' 26" 3' 5"

50 metros, espalda, damas novicias:

10. C. Adams, 20. T. Santucci. Tiempo: 48"

Posta 4x200, libre, juveniles: 10. Cuba A., 20. Cuba B., 30. Y. N. C. A. Tiempo: 10' 48" 2' 5"

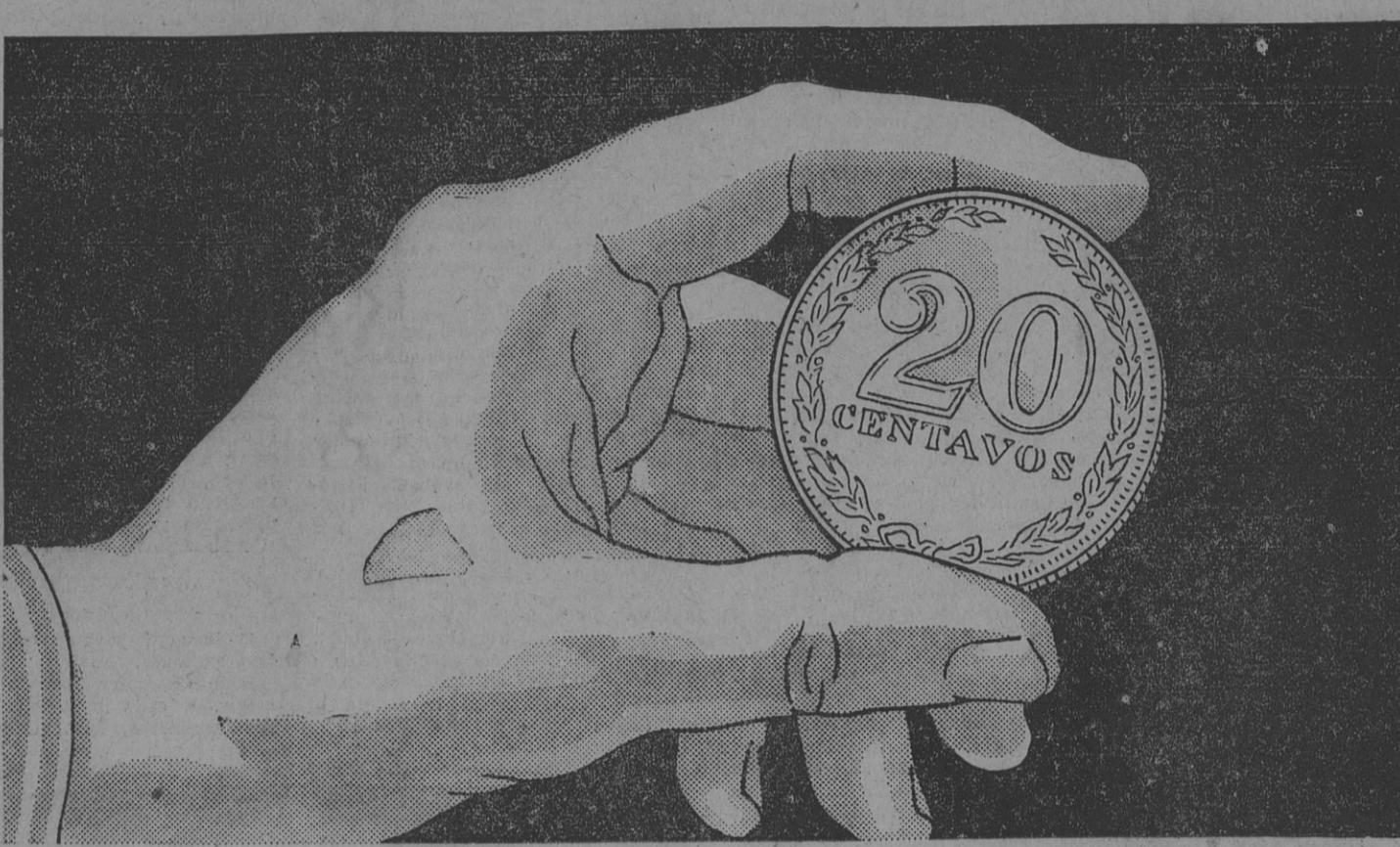
Posta 4x50, libre, damas: 10. Hindú Club, 20. Sociedad alemana de gimnasia, 30. G. y Esgrima de Villa del Parque. Tiempo: 2' 5" 4' 5" (Record de la categoría que era 2' 55")

1500 metros, libre, juveniles: 10. V. Valerga Curell, 20. R. Uzal, 30. Caracciolo. Tiempo: 22' 25" 1' 5" (Record de la categoría que era 2' 55")

Los viejos socialistas comienzan los sacrificios hechos para llevar a LA VANGUARDIA al grado de adelante actual.

Los nuevos deben superar esa hermosa obra.

HAGA VALER MAS SUS 20 CENTAVOS



Aunque usted no puede aumentar el valor intrínseco de sus 20 centavos, puede, sin embargo, aumentar su valor adquisitivo.

Todo está en saber cómo. Si se trata de un paquete de Pour la Noblesse Etiqueta Naranja, en él encontrará la calidad más alta de la industria y la mezcla más



ETIQUETA NARANJA

habana y más suave. En este cigarrillo de 20 ctvs. se halla una calidad que vale más que su precio. Y si no, deje que su paladar le convenza.

Las desopilantes aventuras de NICK VERMICELLI con Tomás Simari. Todas las noches de 20.35 a 20.50 horas por L. R. 3, RADIO NACIONAL.

POUR LA NOBLESSE LA MARCA SERIA

Movimiento Gremial

DEL AMBIENTE OBRERO

El Surco
Está Abierto:
Sembremos

No hay cuestión ni situación insólita si nos interesarán en hallar la incógnita. Planteada la conveniencia de solucionar el problema, porque con ello se determina un futuro mejor y una aclaración del nebuloso presente, la satisfacción habrá de ser nuestra única consejera.

No negamos méritos a la obra gremial de los camaradas alemanes, rusos, belgas, españoles, etc.; pues va ligada en estrecha unión a sus actividades como elementos de un partido político.

Asistimos complacidos a las reuniones de las oficinas internacionales del proletariado. Recogemos sus dictámenes. Los propulsamos. Pero, los practicamos?

He ahí un espacioso campo donde sembrar con aplicación y sensatez el estricto sentimiento del socialismo. Hemos hablado del "determinismo histórico" y sus relevantes términos es forzoso observar. Ofrecer solamente el panorama es inconsecuente. Preciso es también plegarse a la masa, dirigirla, constituirse en portavoces.

La naturalidad del obrero socialista, del empleado socialista, del profesional socialista, de sabio socialista, se destaca sobre el común general. Se ha dado normas, se ha fijado reglas, se ha impuesto disciplina, se ha obligado al respeto colectivo; lo que tal vez no querrá decir haber requisado el máximo de cualidades deseables,

pero si tener la autoridad suficiente para elevarse sobre lo corriente, sobre lo vulgar, sobre la mediocridad de una organización política corrupta, de un sistema social vulnerable, de un presente denostable.

Quiere forjar un mundo nuevo y su capacitación ascendente demuestra lo seguro de su paso, porque obedece a la ciencia. Está interesado en que la colectividad mejore y se exige a sí mismo una superación. Se emplea a fondo hasta sin precauciones. Mas, doloroso es decirlo, cuando nuestras relaciones con la organización gremial de los trabajadores está plidiéndose a cada uno de nosotros, aislada y colectivamente, que continuemos el procedimiento, que conservemos los caminos; porque no se exige una variación de conducta, sino el empleo de igual dictado; es decir, la conservación y cuidado del sistema de labor productiva; entonces... se afloja el resorte que a muchos nos sostiene. ¿Decadencia? ¿Inseguridad?

¡No! Discreción inconveniente y excesivo bagaje de reparos que obstruyen un camino, obligados a mantenerlo expedito para disposiciones ulteriores más elevadas.

Atañemos por un periodo de re-

SIGUE LA HUELGA EN LA CASA TITAN

(Continuación de la página 4a.)

amenaza de clausura el establecimiento, cosa que no pasará de ser una patrulla propia de la situación de fuerza creada por su culpa exclusiva.

Agrega más adelante la Federación Obrera del Calzado que el gremio todo sigue con sumo interés este conflicto, acompañándolo con sus simpatías.

Exhorta finalmente a los trabajadores de la industria a que se mantengan sobre aviso para el caso que se requiera la solidaridad económica.

CICLO SOBRE ACCION GREMIAL Y MOVIMIENTO OBRERO

Organiza la J. S. Roberto Cristina

La Comisión de Cultura y Prensa de la J. S. Roberto Cristina, ha resuelto que todos los jueves se realizarán conferencias, desarrollando el plan 1933 por ella confeccionado. La primera parte, que corresponde al Movimiento obrero y acción gremial, está dirigida a las siguientes fechas: febrero 16 y marzo 2, a cargo de Luis Ramírez: Acción gremial y los socialistas y el movimiento obrero. Febrero 23 y marzo 9, a cargo de Salvador Gómez: Legislación obrera.

UNION FERROVIARIA

Tolosa Sud

ANIBAL PONCE es, de nuestra generación, uno de los escritores más estudiados y responsables. Su pluma es sutil, minuciosa, prudente, enemiga acerriña de la improvisación y el devaneo; y cuando se trata de esclarir el fenómeno psicológico en una edad, un carácter o un hecho social cualquiera, Ponce logra conclusiones de tal fineza, de tales suggestivos matices que cualquiera sea, estrictamente consideradas, el valor científico de esas investigaciones quedan como los más valiosos aportes en la materia, dentro de nuestra producción.

Además, es un espíritu curioso y un crítico de primer orden; y por como se documenta antes de escribir, por como se informa para hablar, Aníbal Ponce no tiene nada que ver con el grueso de nuestros escritores, paves reales en un fondo de cacaotá. Agreguésese que Ponce expone con prosa diáfana las más absurda preoccupaciones científicas, con sencillez argentina y latina, sin ese germanismo peninsular y charro que nos hace insopportable la lectura de algunos escritores embebidos de la Biblioteca de Occidente.

Es cierto que Aníbal Ponce, como escritor, ha cometido la imprudencia de ficharse, de enroscarle demasiado prematura e incondicionalmente en ciertas posiciones filosóficas y escuelas sociológicas, olvidando que un escritor, en tanto escritor, se limita y se coloca anteojeras, en cuanto no mantiene algo así como un discreto liberalismo respecto a ideas y opiniones opuestas por aquello de que nunca ha de decirse: "de esta agua no beber" y también porque los certificados de verdad absoluta convierten la pluma del escritor en un instrumento servil y fanático de la extrema derecha o de la extrema izquierda, lo mismo da.

Pero nosotros no estamos seguros de que Ponce haya ordenado ya para siempre (sería tremendo) el bagaje de conocimientos que posee y sino fuera ajeno a los propó-

sitos de una nota crítica, yo diría que en su producción se advierte una cierta desconexión y desarmado entre sus gustos, su vocación, su educación filosófica, sus conceptos históricos; entre su aguda pluma de psicólogo casuista, su cartilla de adeptos del marxismo que no se ajusta estrictamente o, mejor dicho, no se ajusta de ninguna manera con la sociología, que es también su "fable".

Lamentables efectos de una consecuencia intelectual mal entendida, que lo han llevado a Ponce a esas encrucijadas ideológicas! Y nadie hubiéramos dicho de todo esto, si no fuera porque, sólo teniéndolo en cuenta, podríamos comprender cómo Aníbal Ponce ha podido escribir este Sarmiento tan simple, casi texto escolar, casi vieja litografía de escuela primaria y sobre todo este libro frívolo y precipitado, que el haber sido hecho de encargo no puede justificar; pues ni biógrafo, ni biografiado merecen aventuras.

He aquí que Ponce que hubiera podido revivir aquella personalidad de gran envergadura que fué Sarmiento haciendo que la Historia afuiera en ella y ella influiera sobre la Historia, ha temido lanzarse a ese trabajo, pues otras convicciones le dicen que los héroes son mentira y los hombres juguetes de fuerzas sociales ineluctables. Mas como había que hacer una biografía como que conte, eludió tan graves compromisos, redactando una crónica libreca, sin vuelo y sin aliento.

Y es que un marxista no puede acometer con fe la biografía de nadie; y si cree, como le sucede a Trotsky, que cree fervientemente en la biografía de Trotsky, nosotros sostendremos que: o no es marxista o el marxismo es mentira.

Pero nosotros no estamos seguros de que Ponce haya ordenado ya para siempre (sería tremendo) el bagaje de conocimientos que posee y sino fuera ajeno a los propó-

ANTONIO ESPINA

Eliú, hijo de Barachel

En la Ciudad

Al día siguiente, sin recordar nada del pasado, Eliú entró en la ciudad. Cuando las gentes de la ciudad le vieron descalzo y medio desnudo, las mujeres reían y los muchachos le corrían y le tiraban piedras. Así, en vez de zapatos para sus pies y vestidos para sus desnudos, sólo le dieron insultos y pedradas. Para evitar esta situación desagradable, entró en casa de un mercader y le pidió una túnica y unas sandalias. El mercader le dijo:

—Dame dinero. Mas como el noble muchacho carecía de él, no sé qué contestar. El mercader, irritado, quiso echarle de su comercio. Entonces, Eliú, aprovechando un descuido del comerciante, le robó unas vestiduras y unos zapatos y salió, vistiéndose en seguida.

En el reloj de la plaza, sin cesar, se perseguían las manillas. Eran pasadas ya las doce primeras horas del día cuando el joven sintió deseos de comer. Pero en la ciudad, las frutas no pendían de los árboles. Meditó un rato, y al cabo de él decidió acercarse a un transeúnte, a quien le dijo:

—Yo quiero tener dinero. El hombre, que resultó ser notable paseante en corte y filósofo desconocido, le contestó:

—Gáñalo. Y cómo hay que ganarlo? —murmuró Eliú. Luego de rápida inspección, el hombre, que era perspicaz como un nabi, entregó su confianza al morabito, y cogiéndole del brazo, muy satisfecho y humorista:

—Ven aquí y lo verás —dijo.

Y le condujo a un espacioso lugar, donde se hallaba congregada innu- mera muchedumbre.

El Pan y el Fresno

El sitio adonde fueron era una gran plaza, donde muchos hombres car- gados con fardos iban de un lado a otro, con grandes muestras de afe- rrado y de cansancio.

Otros, sentados detrás de unas mesitas llenas de monedas de oro y plata, compraban y vendían las mercancías que los primeros llevaban a cuestas. Tenían mejor semblante y ostentaban mayor gusto en su apariencia y atavío.

Y, finalmente, paseaban otros hombres, los menos, muy satisfechos y dignos. Mostrando lujosas túnicas de pedrería y raso. Los cuales hombres no hacían nada, y, sin embargo, de todos recibían dineros y plácemes, con grandes extremos de solicitud y respeto.

—He aquí cómo puedes ganar tu pan —dijo el grave filósofo desconocido. Trabajáis como esos mozos agobiados que ves; recibíros por ello un salario, y con él bien administrado podrás atender a las necesidades de tu vida. La ignorancia, servidumbre y, a veces, malos tratos que ellos sufren, no deben detener tu voluntad, si eres honrado. No debes ignorar que, según enseña nuestra santa religión, en el sacrificio está el mérito, y delante de Dios todos los hombres somos iguales.

—Eso es verdad, y yo lo acato y acepto con muchísimo respeto. Pero preferiría ser como aquellos sentados detrás de las mesitas, que, sin esforzarse demasiado, obtienen, al parecer, mayor provecho.

Tendrás que ser como ellos y proceder como ellos proceden. Estos viven a expensas de los cargadores de fardos, y, aunque son menos en número, los dominan por la energía y por la inteligencia. Se fatigan menos, pero aprovechan más. Algunos filósofos, escépticos y descontentadizos, opinan que el fraude y el engaño, más que la energía y la inteligencia, son los que mantienen a tal clase en su posición de privilegio. Pero esto es cosa que no ha podido demostrar nadie. Obrárselos, pues, muy cueradamente si desprecias la opinión de tan falaces embajadores.

—No —murmuró Eliú—. No tengo necesidad de utilizar ni de oponerme a esas industrias. Porque ¿quién me impide dedicarme a la industria a que se consagraron los hombres de los lujosos vestidos, quienes, por lo que bien claro se advierte, sin realizar el menor trabajo, viven opulentos y felices?

—Pertenecer a esa gremio es, ¡ay!, difícilísimo. Se trata de un grupo de gentes cuya primordial virtud consiste en haber nacido en determinado sector de la sociedad. Son familias poderosas, que acumularon, generación tras generación, la autoridad y el oro, los honores y los diplomas. También pertenecen al grupo las personas que supieron elevarse por sus solos merecimientos, escalando, tramo por tramo, el gradario del mundo. No faltan entre ellos los que hicieron escala de la simplicidad de las masas y las oprimieron, sacrificándolas en beneficio personal.

—Luego existen los oprimidos.

—Psché. No sé qué decirte... Algunos retóricos, algunos utopistas de esos de que antes te hablé, alucinados por extrañas teorías, afirman que si...

—Una afirmación de esta naturaleza me parece, por lo pronto, inelegante.

—En efecto. Veo que te das cuenta.

—Y después, absurda.

—No lo niego. —Porque si son las masas las oprimidas, es claro que, formando ellas una colectividad infinitamente superior en número a la minoría opresora, no tolerarían el abuso de ésta y se rebelarían contra ella.

—Sin embargo, has de tener en cuenta que las leyes son historia. Y la historia no es otra cosa que leyes.

—No te entiendo. —Mejor será que no me entiendas. Pero, como me has sido sumamente grata y quiero demostrarte mi amistad y seré útil, te he de advertir que la Durindaina y el Parazón buido son cosas que, hoy por hoy, no se hallan a tu alcance. Harás muy bien, pues, en ser humilde. Considera, como yo, inútil y risible tu pretensión de ingresar así, de buenas a primeras, en el sector de los apoltronados, detrás de las mesitas, en el de los opulentos de los lujosos vestidos, y calla...

—Entonces, ¡no tengo otro remedio que cargar fardos!

—No tienes otro remedio.

Eliú quedó pensativo. Despues, dando un gran suspiro, bajó la cabeza y comenzó a trabajar.

—Desde este comié. Mal, pero comié.

—Y aprendí a maltear entre dientes y a no sollozar, porque esto no lo hacen los hombres.

UN SARMIENTO MAS

por Ramón Doll

ES UNA BIOGRAFIA EXTERNA

Inhibido para lanzarse de lleno a la tarea de darnos un Sarmiento que estuviera a la altura de la época en que Ponce ha escrito el suyo, porque ha sentido gravitar sobre si esas naciones y gustos heterogéneos de que hablamos, este libro no es más que una simple crónica biográfica tan fría como fiel y que se ha librado de ser aburrida, a fuerza de ser superficial. Por momentos no es más que un *comptendido de Recuerdos de Provincias*, con frases textuales, con sus mismas metáforas.

Es un informe de la biografía externa de Sarmiento, donde se anotan prolídicamente sus datos personales y algunas veces las situaciones dramáticas de su existencia; pero ese dramatismo, apresurémonos a decirlo, no parece sentido por Ponce que lo repite de la historia oficial, lo calca sin emoción histórica, y sobre todo no lo sabe realizar trayéndolo a Sarmiento, a los primeros planos de la historia.

No cabría, en rigor, hacerle otra crítica que la meramente historiográfica sobre infidelidades u omisiones, como la de haberse olvidado.

dicho sea de paso, de que Sarmiento estudió también en Córdoba; mas nosotros, renunciamos desde ya a esa faena.

literatura introspectiva de los novelistas, contemporáneos que han despertado el gusto por esos análisis minuciosos, microscópicos del fluir animado.

Tomemos, al pasar, un atisbo de Ponce, pero apenas recogido y utilizado. Sarmiento se declaró unitario —dice Ponce— a raíz de una detención que consideró injusta. He aquí el patetismo, los antagonismos de temperamento, la emotividad a veces histérica del hombre argentino, moviendo la historia.

Luego, en una biografía argentina, el tono afectivo del personaje, comando su carácter y porque explica, porque es significativo, porque ilumina grandes zonas de nuestras luchas civiles, exhibe sus ressortes, ese tono afectivo debe aparecer en primer plano. Y es claro que las pasiones no podrían concordar sino las reviviera el escritor mismo, con sus intuiciones, advirtiendo lo que pasaba en el alma del personaje y hasta escudriñándose a sí mismo para saberlo.

LOS JUICIOS TRADICIONALES DE PONCE. —

Y de aquí pasamos a otro orden de objeciones. Es evidente que esa creación artística implica en el escritor, a cada momento, valoraciones subjetivas, sensaciones de plácido

pero no, en cuanto califica a través de su pasión, las cosas y los hombres. La nota de la *Revue de deux Mondes*, sigue teniendo validez para ese libro.

No se puede aceptar hoy, en 1933, que siempre haya estado la barbarie, la destrucción o los estrechos localismos, en el campo federal; y la civilización, la construcción en el campo unitario; he aquí juicios de valor que Ponce acepta sin analizar, sin querer tomarse el trabajo de revisar. Es más, creyendo firmemente que Ponce es riñida de nuevo por éste, quien entonces lo hará con sus puntos de vista personales, sus sensaciones, sus experiencias; en este caso, la ola de pesimismo sobre el destino de Occidente que amarga al hombre de hoy, el convencimiento del fracaso de esa civilización capitalista, luna de miel en la época de Sarmiento, la sensación de que el progreso técnico nos ha conducido a una nueva barbarie...

No sólo los federales degollaron por decreto, pues bien es cierto que Sarmiento hizo fusilar a Pefaloza sin juicio previo fundado en ley; y no sólo los federales, constituyeron las centripetas y antimacabres, como lo prueba el 11 de septiembre, verdadera felonía porteña contra el interior. Al lado de las luces, deben figurar las sombras para que la figura biografiada tenga relieve y resalte el cuadro su vigorosa y resiente.

Entiéndase bien; no soy de los que creen que la figura de Sarmiento quede disminuida, después de esa revisión histórica, al contrario, creo que es demasiado grande, para que su grandeza no parezca aún mayor, si se le reviviera con sus pasiones, sus errores, sus prejuicios.

Notemos, pues, lo que falta en la obra de Ponce, para verlo andar, palpitárselo a Sarmiento en las páginas del libro: lo vital, lo subconsciente personal del hombre, que Ponce se conforma con deducirlo de los rótulos que el mismo Sarmiento colocó a los hombres de su época (aquí la civilización, allí la barbarie); sin advertir Ponce que esos rótulos intelectuales se colocaron a veces con un fanatismo y una brutalidad, que por lo menos, eran igualables a las de los que quisieron colgarle a Sarmiento el cintillo rojo.

OTRAS NOTAS NUEVAS

Desde otro punto de vista, también vamos a ver cómo este historiador que cree que la historia no es valoración, sino explicación causal, acepta ciegamente las valoraciones tradicionales. Pues Ponce, en efecto, llama a Sarmiento constructor de la Argentina y con él a la burguesía liberal porteña, porque fueron los paladines de las ideas corrientes del siglo en especial, porque impulsaron en la Argentina el progreso técnico industrial, importado de Europa, y Norteamérica, fomentaron la inmigración y sobre todo consideraron que la Nueva Argentina debía ser un calco colonial, económica y espiritualmente de Europa. En esta enajenación y subordinación Sarmiento creyó con toda

el alma. Ahora, un hombre de nuestra época, que ha visto lo que ha visto, que ha oido, por lo menos, decir algo de lo que pasó en las trincheras y sobre todo, que ha podido comprobar que esa civilización material yankee y europea que ad-

miraba Sarmiento encierra una barbarie no menor: qué diablos!

a la de El Chacho o el Fraile Alao, un hombre de nuestra época está en

condiciones de recrear las figuras de nuestra burguesía europeizante,

con ciertas tintas y revaloraciones,

que no pueden suministrarnos los textos de 1870 o 1880, plena época de confianza y de fetichismo hacia Europa. Porque o se hace una nota apergaminada y servil sobre el pro-

ceso que consiste en repetir que es grande (oh! gloria inmarcesible, oh! loores de las canciones escolares!) por las razones que vienen pa-

sando de mano en mano desde hace 50 años o se revive verdaderamente la figura por el escritor, es decir que aquella es riñida de nuevo por éste,

quien entonces lo hará con sus pun-

tos de vista personales, sus sensa-

ciones, sus experiencias; en este ca-

so, la ola de pesimismo sobre el de-

stino de Occidente que amarga al

hombre de hoy, el convencimiento

del fracaso de esa civilización capi-

talista, luna de miel en la época de

Sarmiento, la sensación de que el pro-

greso técnico nos ha conducido a

una nueva barbarie...

No se trata de decir —recalco esa

clarificación que me interesa — que Sarmiento fué pequeño porque no

fué capaz de adivinar en 1848, todo

lo que algunos mozalbeteos neocató-

licos están leyendo cómodamente en

Marítain ahora, lo que parece dar

los el derecho de morfar de Sarmien-

to. Se trata sencillamente de que no se nos exhibe a Sarmiento en láminas, sino en la sensibilidad y la conciencia de un argentino de hoy, con notas originales y con enfoques que no podían lograr mentalizadas de otra época.

LA MAS GRAVE OMISIÓN

Mas yo me pongo en el caso de que Ponce no tenga la menor duda sobre la grandeza de Sarmiento y, por lo tanto, no se le haya ocurrido revalorarlo con arreglo a una tabla no

vigente en la época en que se escribieron los juicios que recoge Ponce.

Digamos, entonces, que esa grandeza es gritada enfáticamente por el autor, pero no explicada, ni probada. Nosotros sabemos que Sarmiento es grande y aplaudimos el grito de Ponce; pero a quien sepa por primera vez que existió un tal Sarmiento y lea el trabajo de Ponce, no le dará la gana de cre

La Horda Conservadora de Mar del Plata

SE CONFIRMAN LAS DENUNCIAS SOCIALISTAS

Las Calles de Lanús

SE ENCUENTRAN EN MAL ESTADO DE CONSERVACION

LANÚS, 11. — Lanús, por la importancia numérica de su población, debía merecer una preocupación mayor de las autoridades comunales. Pero la verdad es otra. Hoy una cantidad de calles sin afirmar, que jamás reciben la atención de la comuna, para hacer que estas sean, por lo menos, transitables.

Peró, lo que llama la atención, por su completo abandono, son las calles que circundan la estación, de Sitio de Montevideo a Caaz-Guazú en ambos lados de sus vías. En el periodo anterior del Concejo Deliberante, fué presentada una minuta, por nuestro compañero concejal Soilo, para que la comuna, por sus propios medios haga transitable la calle San Juan entre Sitio de Montevideo y Tucumán como así pedir a la empresa ferroviaria que arregle la vereda de esa calle, que es paso obligado a los andenes para tomar los trenes. Esta minuta, que fué sancionada por unanimidad en el Concejo, a pesar del tiempo transcurrido, no tiene principio de ejecución, reaguardándose el estado de esa calle por la acción del tiempo. De la calle J. V. González hoy han desaparecido sus caminos, que la empresa tiene la obligación de conservar.

Esperamos que la comuna proceda y oblique a la empresa al arreglo de las veredas, como así hacer transitables esas calles. — (Corresponsal).

Junta Central Socialista de La Plata

PLAN DE PROPAGANDA

La Junta Central Socialista de La Plata, consideró en su última reunión el plan de propaganda organizado por la comisión nombrada a ese efecto, resolviendo aprobar la realización en los locales de los Centros Socialistas de un ciclo de conferencias que comprendieran los siguientes temas: El sistema capitalista; origen y desarrollo de las ideas socialistas; historia del movimiento obrero socialista; socialismo, comunismo y anarquismo; teoría y práctica socialista; el movimiento socialista en la actualidad; acción política y acción gremial; los partidos tradicionales argentinos y el Partido Socialista; literatura socialista.

Los oradores del Partido Socialista que colaboran en la propaganda oral podrán estudiar cualquiera de los temas comprendidos en el ciclo, el que desarrollarán después en los Centros de La Plata, Berisso y La Ensenada.

Oportunamente se fijará la fecha de los actos, por ser previo el obtener el concurso de disertantes que tomen a su cargo el desarrollo de alguno de los temas anunciados.

La clausura Arbitraria de una Farmacia

Un diario conservador da a entender los móviles mezquinos que la inspiraron

LA PLATA, 11. — Como una confirmación a cuanto hemos venido informando acerca de la venganza política ejercida por intermedio de la Dirección de higiene contra el ciudadano Zerillo, cuya farmacia ha sido clausurada arbitrariamente, cabe señalar el comentario que publicó el respecto el órgano oficial de los conservadores de La Plata. Se refiere "Diario Democrática" a las gestiones realizadas ante el gobernador por la entidad gremial de los farmacéuticos y dice: "no obstante la argumentación de los visitantes, se les manifestó que la renuncia del poder ejecutivo, es firme y no se hará lugar al pedido". Y agrega el comentario: "No hay más remedio; tiene que aparecer el 'prófugo', aunque tenga que pasar unos días a la sombra".

El Problema de la Basura en Santa Rosa

LOS SOCIALISTAS LE HAN PUESTO TERMINO

SANTA ROSA, 11. — La mayoría socialista del concejo municipal de esta ciudad está empeñada en hallar una solución definitiva al problema de la basura que se recolecta diariamente en la ciudad.

A ese efecto responde la licitación que acaba de decretar el concejo en su última sesión y en la cual se dispone entregar la totalidad de esos residuos a un concesionario que deberá destruirlos incinerándolos en el término de 24 horas.

El horno crematorio se construirá en los mataderos, a fin de facilitar la higienección de los mismos.

La concesión será por el término de diez años y el que la obtenga aproveychará los residuos de la combustión.

Tenemos la seguridad que con esta resolución del concejo se va a dar término a uno de los espectáculos más bochornosos, como es el que se consigue arrojar la basura, que de una idea exacta de la existencia de problemas sociales que constituyen el nervio de nuestra doctrina.

EL FRAILE, LA DEMOCRACIA Y EL SOCIALISMO

QUEMÚ-QUEMÚ, 11. — A su paso por esta localidad, un fraile desconocido aprovechó su estada para pronunciar una conferencia en contra del socialismo y sus hombres.

Los despiestos y atrevidas afirmaciones del fraile en contra de nuestro Partido, se completaron con una serie de fingidas loas a la democracia y a la familia, que el fraile enemigo del pueblo y su libertad mal puede sentir por su condición de puntales de la reacción.

El Problema Eléctrico de Pergamino

El concejal socialista Borrás proyectó la creación de una usina popular mixta

PERGAMINO, 11. — En la última sesión del concejo deliberante el concejal socialista, Antonio Borrás, ha presentado un proyecto de ordenanza creando la Usina Popular Eléctrica Cooperativa Mixta, entre el vecindario y la municipalidad.

Las disposiciones principales del proyecto de ordenanza son las siguientes:

La presente ordenanza tiene por objeto proponer a la constitución del Directorio y se dispongan a obtener la personalidad jurídica podrán comunicar al H. C. D. Los estatutos deberán contener las siguientes disposiciones:

a) No poner límite al número de socios;

b) Las acciones serán nominativas e indivisibles y únicamente transferibles con acuerdo del Directorio. Todas serán además del mismo valor, excepto las de la Municipalidad que su número y monto de cada una se fijarán especialmente;

c) No concederán ventajas ni privilegios a iniciadores y fundadores, con excepción de las preferencias que se acordaren a la municipalidad;

d) Los miembros del directorio serán designados en asamblea de accionistas. Los representantes de la municipalidad lo serán en la forma que se establecerá más adelante;

e) La municipalidad tendrá el derecho de vetar las resoluciones del directorio o asambleas que se referan al cambio de estatutos o enajenación de la empresa;

f) De las utilidades líquidas de cada ejercicio podrá deducirse una parte para el dividendo del capital, que no excederá del ochenta por ciento de las acciones integradas. El resto se distribuirá en la siguiente forma:

g) Utilidades que correspondan a la Municipalidad en virtud del capital invertido en la nueva empresa.

h) Capital que deberán suscribir los

MAR DEL PLATA, 11. — La disidencia entre los conservadores ha asumido caracteres escandalosos. De ambas partes se hacen acusaciones, las que vienen a confirmar todas las informaciones que publicó "La Vanguardia" sobre la existencia de una camarilla oficialista que desde el comité y los cargos que ocupaban sus componentes en la administración pública trataban de sacar todo el provecho personal posible por medio de coimas y prebendas. Lo que ellos dan a la publicidad ahora nosotros lo hemos denunciado con anterioridad. Intentaron desmentirlo. Pero nosotros probamos la exactitud de lo que decíamos. Se atento contra "El Trabajo" y su director para silenciar nuestra voz; fué inútil.

Las comprobaciones hechas por el comisario señor Gomila comenzaron a darnos la razón: el señor Alberto A. Casas, ex compañero de concejal del "intendente" Vignolo y desempeñó el mismo cargo hasta hace poco tiempo, ex secretario del comisionado Vedyo y ex gestor de la comuna ante el gobernador de la provincia, ratifica ampliamente la verdad de todo lo manifestado en las acusaciones y críticas fundamentadas contra la actual camarilla adueñada de la municipalidad por la violencia y el fraude. Dice el señor Casas, en una carta abierta, refiriéndose al "intendente" Vignolo:

"Ocasión aquella en que lo arrancó del abismo cuando, concejal e intendencia discutían a puertas abiertas el reparto de coimas y prebendas".

Más adelante agrega:

"Ha sido tanto el desenfreno en la casa donde usted manda, que el momento que hoy contempla el vecindario y ha entrustecido nuestro partido era inevitable".

Se ha confiado mucho en la impunidad — sigue diciendo — sin atinir a pensar que había muchas impresiones digitales".

Las acusaciones que reciprocamente se han hecho los dos bandos disidentes son elementos de prueba para que la situación comunal actual constituya una verdadera vergüenza para esta ciudad. Ella debe cesar. El gobierno está en la obligación de contribuir a que ello ocurra. Debe exigir a las actuales autoridades que presenten la renuncia de sus cargos y designar de inmediato un interventor. — (Corresponsal).

Intensa Labor Desarrollan los Concejales Socialistas de Morón

Los Ediles "Fresquistas" Trablan la Acción del Concejo

el frente de las siguientes bocacalles: Sarratea, Julián Pérez y Berutti.

"El H. C. D. verá con agrado que el D. E. ordenara la construcción de pasos de piedra en cada una de las esquinas de Villa Rivadavia (en Haedo), especialmente en aquellas calles que no figuren en el plan de pavimentación y que estén más pobladas."

A pesar de los argumentos y claras razones que dieron en sus respectivas exposiciones los compañeros Desalvo y Tomadoni para que las tan discutidas plazas se trataran sobre tablas, triunfó la moción de Obregón de que pasaran a comisión.

Se dió entrada, también, al siguiente proyecto de reformas a la ordenanza de construcciones, presentado por el compañero Tomadoni.

Artículo 1º. — Serán eximidos del pago de los impuestos municipales correspondientes y del requisito de la firma de un arquitecto o ingeniero civil o constructor, los planos y plantillas que se presenten para la construcción de edificios nuevos, siempre que éstos sean destinados para vivienda del propietario y su familia y que su costo no exceda de la suma de ochenta mil pesos moneda nacional (8.000 pesos). En estos casos sólo se exigirá la firma del propietario del inmueble a edificarse.

Art. 2º. — Gozarán también de los beneficios del artículo anterior, las solicitudes que se presenten firmadas por el propietario (siempre que él y su familia habiten la casa), para efectuar refacciones, ampliaciones o modificaciones aconsejadas por razones de comodidad e higiene o de estética edilicia, y siempre que los trabajos a efectuarse no excedan de cuatro mil pesos moneda nacional (4.000 pesos), y que lo ya existente, no tenga, a los

efectos de la contribución territorial, una valuación mayor de ocho mil pesos moneda nacional (8.000 pesos).

Art. 3º. — Sólo serán eximidos del pago de los impuestos y requisitos mencionados en los artículos 1º y 2º de la presente ordenanza, las construcciones y refacciones que se efectúen bajo el control y la vigilancia del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad.

Se aprobó un despacho de la C. de Obras Públicas, sobre una subdivisión de tierras para remate y un pedido al D. E. para que sancione una ordenanza que tiene en su poder y que trata, entre otras cosas, de que todos los lotes de terreno que vayan a remate tengan por lo menos 10 metros de frente en vez de 10 varas como se hace actualmente. — (Corresponsal).

Actividad Socialista en Puerto Deseado

HABLARA EL DIPUTADO MORET

MORET

CORONEL DORREGO, 11. — En la antecédente sesión del Concejo Deliberante consiguió la representación socialista que no se accediera al pedido de chapé gratis para automóvil, que formulaba el cura. Asimismo, se tenía la impresión de que la comisión de Hacienda despachara desfavorablemente el pedido de una comisión pro pago de impuesto a la iglesia, por conservaciones de nuestro compañero Equio con los miembros integrantes de la comisión de Hacienda, de la que también forma parte nuestro concejal.

Llega la sesión siguiente y con la consiguiente sorpresa el senador provincial y concejal municipal Gregorio Juárez, caudillo conservador local, pidió la reconsideración del rechazo de la patente al cura y, claro está, ya bien alegaron los demás concejales, reconsideraron el rechazo y votaron favorablemente el pedido de la patente gratis, pese a las protestas de nuestros representantes. Pero la cosa no terminó ahí; puede decirse que esta sección fué únicamente para resolver asuntos de la iglesia. Al tratarse el pedido de la comisión pro pago de impuesto a la iglesia, sin informe de comisión, se votó una partida de 400 pesos para contribuir al pago del impuesto...

Siempre tratando asuntos de iglesia, se derogaron los ítems d) y e) del inciso VI, capítulo IX de la ordenanza impositiva vigente, que gravaba con 30 pesos la introducción de cadáveres a la iglesia. El concejal Juárez, al pedir la reconsideración de la negativa de patente gratis, lo hizo como podía hacerlo un buen vacuno: invocando a la patria y a su "sano patriotismo". — (Corresponsal).

afluencia de pobladores que se encuentran en ésta con motivo de la exposición Rural. — (Corresponsal).

La Discusión del Presupuesto para el Año 1933 en el Concejo Deliberativo de La Plata

El concejal socialista Sibretti señala las contradicciones de la administración conservadora

efectos de la contribución territorial, una valuación mayor de ocho mil pesos moneda nacional (8.000 pesos).

Art. 3º. — Sólo serán eximidos del pago de los impuestos y requisitos mencionados en los artículos 1º y 2º de la presente ordenanza, las construcciones y refacciones que se efectúen bajo el control y la vigilancia del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad.

La PLATA, 11. — Durante el debate en general del presupuesto de gastos de la comuna de La Plata realizado en el concejo deliberante y del cual nos ocupamos ayer, el concejal socialista, compañero Mario Sibretti, hizo una crítica eficaz de algunos aspectos del proyecto conservador y estableció las diferencias fundamentales con el despacho de la minoría. Exprimió luego cómo los conservadores reproducen este año la misma situación del pasado 1932 sin aprovechar las enseñanzas que dejó. Hemos de analizar, agregó, la labor de ese período y sacar consecuencias útiles. Recordemos la situación de hecho absurda en que nos hemos visto. Las comisiones se han abocado al estudio de proyectos útiles y urgentes pero ninguno ha podido sancionarse por carecerse en absoluto de recursos para imputar los gastos cuyo cumplimiento exigía. Parece mentira, pero en este momento se nos vuelve a ofrecer un presupuesto en que no queda un peso, para prevenir la posibilidad de nuevas ordenanzas.

Refiere el compañero Sibretti un caso concreto. La ordenanza sobre minitorios a construirse en diversos lugares que desde 1919 hasta ahora anda rodando sin cumplirse porque nunca se encuentra adonde imputar los 10.000 pesos que demanda. La situación que se repite en infinitud de casos es una burla al vecindario y una manera de arrojarse el concejo el descrédito sobre si mismo repitiendo la misma cantilena del presupuesto agotado frente a todas las demandas de los vecinos elegidos por los socios.

Creada la Usina y en su carácter de principal accionista, la municipalidad se obliga a conferir a la nueva empresa la concesión del alumbrado público por el término de 20 años, a partir del mes de septiembre de 1932, siempre que el contrato a suscribirse oportunamente convenga a los intereses municipales y se establezca en el mismo la revisión anual de las tarifas.

La empresa a formarse, además de dedicarse con preferencia a producir, transportar y distribuir energía eléctrica destinada al alumbrado público y particular, fuerza motriz, tracción y cualesquier otros usos de aplicación de la misma, podrá explotar otras industrias que se consideren derivadas de la principal, como ser:

a) Instalar fábricas anexas para la explotación de la industria del hielo y cámaras frigoríficas, para la conservación de los productos que lo requieran;

b) Comprar y distribuir toda clase de artefactos y maquinarias eléctricas.

Podrá también extender su radio de acción y sus servicios a todos los centros poblados del partido, así como a cualquier parte o zona del mismo.

Exonerarse del pago de todo impuesto a crearse, a la empresa cuya constitución se persigue por medio de la presente ordenanza, mientras la municipalidad tenga parte en ella.

Como lo hemos venido anunciendo, hoy domingo, a las 19 horas, tendrá lugar en el local de la calle 48 número 675, la reunión de afiliados socialistas citada por la Junta Central a efecto de dejar constituido el Centro de la sección 9.º de esta ciudad.

A dicha reunión deberán asistir todos los afiliados socialistas que vivan en la referida sección, pudiendo también hacerlo los simpatizantes. La secretaría ruega puntual asistencia a los socialistas que integren este nuevo Centro.

(Sigue en la página ONCE)

Nuevo Centro Platense

Como lo hemos venido anunciendo, hoy domingo, a las 19 horas, tendrá lugar en el local de la calle 48 número 675, la reunión de afiliados socialistas citada por la Junta Central a efecto de dejar constituido el Centro de la sección 9.º de esta ciudad.

A dicha reunión deberán asistir todos los afiliados socialistas que vivan en la referida sección, pudiendo también hacerlo los simpatizantes. La secretaría ruega puntual asistencia a los socialistas que integren este nuevo Centro.

Ernesto Blanco Ganó la Primera Etapa del Gran Premio 1933

A un promedio de 117.900 metros por hora el vencedor cubrió el tramo Florencio Varela-Bahía Blanca. 2o, Ricardo Carú; 3o, Roberto Lozano; 4o, Carlos Zatuszeck; 5o, F. Nery.

Chocaron los coches de Bizio y Marocchi, provocando el abandono de ambos corredores. -- Otro accidente obligó a Médica a hacer lo mismo, resultando su acompañante, R. Barros, lesionado.

RIGANTI TAMBIEN VOLCO CERCA DE AYACUCHO, PERO PROSIGUIÓ LA PRUEBA

La totalidad de los inscriptos anuncianos la víspera se presentaron ayer al lugar de la largada de la más importante prueba del automovilismo sudamericano.

Como se sabe, el Gran Premio Nacional del 1933, tras definitivo cierre de inscripciones después de las dos obligadas suspensiones, reunió a 33 competidores, de los cuales solo uno retiró su anotación. Y los 32 esforzados volantes se aprestaron entusiasmados a cumplir, ayer su compromiso para disputar la primera etapa de la gran prueba: Florencio Varela-Bahía Blanca, cuyo regreso debe realizarse hoy por la misma ruta: total, 1620 kilómetros.

A LAS 7 SALIO EL PRIMER COCHE

La partida se hizo en el siguiente orden:

1. Carlos Zatuszeck	7 h.
2 Ricardo Carú	7 h. 1'
3 Juan M. Garat	7 h. 2'
4 Ernesto Blanco	7 h. 3'
5 Eduardo Estanguet	7 h. 4'
6 G. Newells Kirkner	7 h. 5'
7 Raúl Riganti	7 h. 6'
8 Roberto A. Lozano	7 h. 7'
9 Tadeo Taddia	7 h. 8'
10 A. Diaz Castelli	7 h. 9'
11 Eduardo Pedrazzini	7 h. 10'
12 Fernando Nery	7 h. 11'
13 David O. Brovelli	7 h. 12'
14 Augusto Mc. Carthy	7 h. 13'
15 Raúl N. Antoli	7 h. 14'
16 "Domingo Iglesias"	7 h. 15'
17 Enrique Flandesio	7 h. 16'
18 Cástulo Hortal	7 h. 17'
19 Luciano Murro	7 h. 18'
21 Antonio Vázquez	7 h. 20'
22 Tomás Martínez	7 h. 21'
23 Osvaldo Médica	7 h. 22'
24 Juan Lira	7 h. 23'
25 Francisco Cantagalli	7 h. 24'
26 Luis Bettinelli	7 h. 25'
27 Damíán Astraldi	7 h. 26'
28 Andrés Pérez	7 h. 27'
29 Juan Otilio Medina	7 h. 28'
30 Alfredo J. Olivari	7 h. 29'
31 Italo D. Bizio	7 h. 30'
32 "Pablo Elizalde"	7 h. 31'
33 Américo Marocchi	7 h. 32'

El coche No. 20 correspondía al inscripto con las iniciales "O. E. M." que retiró con anterioridad su anotación. En tal forma, entre los coches No. 19 y 21 hubo un intervalo de dos minutos en la salida.

EL PRIMER PERCANCE

Desde el comienzo los coches fueron largados a altas velocidades, y como consecuencia de esta lucha tenaz, una mala maniobra determinó el primer percance. En Brandzen, Bizio, que hacía su debut en esta clase de competiciones, y que marchaba a escasa distancia de Marocchi, provocó el choque con el coche de este último, al verse envuelto con la espesa polvareda, impidiendo así el paso de Marocchi que embistió violentamente al de Bizio, pero felizmente sin otras consecuencias más lamentables, pues sus ocupantes solo recibieron lesiones sin mayor importancia, regresando a la capital.

EL PASO POR CHASCOMUS

A 106 kilómetros del lugar de largada, el paso de los competidores se registró en el siguiente horario, de acuerdo al orden de partida:

Zatuszeck	7 h. 47' 30"
Carú	7 h. 54'
Blanco	7 h. 48'
Estanguet	7 h. 58"
Kirkner	7 h. 57"
Riganti	7 h. 52"
Lozano	8 h. 1"
Taddia	8 h. 7' 30"
Díaz Castelli	8 horas 30"
Pedrazzini	8 h. 35"
Bizio	8 h. 5"
Rovelli	8 h. 13' 30"
Mac. Carthy	8 h. 6"
Antoli	8 h. 19' 30"
Domingo Iglesias	8 h. 5"
Flandesio	8 h. 11' 30"
Hortal	8 h. 20"
Murro	8 h. 17' 30"
Vázquez	8 h. 20"
Martínez	8 h. 33' 30"
Cantagalli	8 h. 46' 30"
Bettinelli	8 h. 29"
Pérez	8 h. 35"
Medina	8 h. 32' 30"
Olivari	8 h. 24' 30"
Elizalde	8 h. 8' 26' 30"

BLANCO SE DISTANCIA AUN MAS DE ZATUSZECK AL LLEGAR A TANDIL

A medida que la meta se acercaba el puntero consolidaba aún más su ventaja. El paso por Tandil se registró así:

Ernesto Blanco	10 horas 34' 45"
segundo Zatuszeck	a las 10 horas 45' 15"
Kirkner	a las 10 h. 57' 45"
Lozano	a las 11 h. 07' Nery
Taddia	a las 11 h. 24' Mac. Carthy
Vázquez	a las 11 h. 28' y Raúl Riganti

BLANCO SIGUE EN LA VANGUARDIA AL LLEGAR A DOLORES

De acuerdo con la hora de partida, Ernesto Blanco desde un principio se clasiificó en el primer puesto. Por do lo suyo se registró a las 8.30, seguido de Zatuszeck, que pasó a las 8.40 30'.

A esta altura, es decir, cumplidos los 205 kilómetros, la clasificación era la siguiente:

Blanco	1 hora 35 minutos.
Zatuszeck	1 hora 40 minutos 3/5.
Riganti	1 hora 43 minutos 4/5.
Kirkner	1 hora 47.
Garat	1 hora 47.
Cardi	1 hora 51' 3/5.

EL GANADOR CUMPLIO EL PRIMER TRAMO EN 2 HORAS 11' 17"

Al cumplirse el primer tramo de la importante competición: Maipú, Ernesto Blanco continuaba en la punta con un promedio horario de 124 kilómetros por hora.



EN JUÁREZ

El control de Juárez (513 kilómetros) registró el paso de los competidores así:

Blanco, a las 11 horas, 25' 58", a un promedio de 117 kilómetros; Kirkner, a las 11 h. 48' 33". Cardi, a las 11 h. 49' Zatuszeck, a las 12 h. 2' 25". Lozano, a las 12 h. 4' 35". Nery, a las 12 h. 2' 41". Díaz Castelli, a las 12 h. 22' 31". Mac. Carthy, a las 12 h. 24' 58". Riganti, a las 12 h. 25' 25". Flandesio, a las 12 h. 28' 32". Taddia, a las 12 h. 31' 20". Domingo Iglesias, a las 12 h. 36' 30". Pablo Elizalde, a las 12 h. 38' 33". Garat, a las 12 h. 39' 8". Murro, a las 12 h. 40' 29".

BLANCO CUBRIÓ EL TRAMO A TRES ARROYOS EN 5 hs. 6'

El segundo tramo, es decir, de Maipú a Tres Arroyos se cumplió en los siguientes tiempos:

Blanco, 2 horas, 55 minutos; Kirkner, 3.07; Cardi, 3.11; Lozano, 3.18; Nery, 3.19; Zatuszeck, 3.34. Díaz Castelli, 3.44; Riganti, 3.58.

A esta altura, los 610 kilómetros se cubrieron así:

Blanco, 5 horas, 6 minutos; Kirkner, 5.34; Cardi, 5.39; Zatuszeck, 5.51; Lozano, 5.51; Nery, 5.55; Flandesio, 6.08; Mac. Carthy, 6.09; Díaz Castelli, 6.13; Riganti, 6.18; Taddia, 6.21; Nery, 6.24; Murro, 6.19; "Elizalde", 6.09; Pedrazzini, 6.35.

A LOS 719 KILOMETROS DE LA LARGADA

En Coronel Dorrego la llegada de Blanco se anotó a las 13.38. Carú, a las 13.37. Kirkner a las 13.41. Lozano a las 13.53. Zatuszeck a las 13.54.

SAHIA BLANCA

A las 13.53, Blanco cruzó la meta de la primera jornada, a un promedio de 117.900 metros por hora. La excelente performance del popular corredor fué justamente celebrada por la numerosa concurrencia que escribieron a los corredores en Bahía Blanca, punto final de la etapa inicial (310 kilómetros).

A las 14.28. 45 45 llegó Carú, que también cumplió una buena performance. Poco después llegaron Lozano y Zatuszeck.

CLASIFICACION DE LA PRIMERA ETAPA

Cumplida la primera etapa del Gran Premio, la clasificación es la siguiente:

10. 4 E. Blanco	6 h. 50' 02"
20. 2 R. Carú	7 h. 27' 45" 4/5
30. 8 R. Lozano	7 h. 38' 32"
40. 1 C. Zatuszeck	7 h. 44' 52" 2/5
50. 12 F. Nery	7 h. 54' 56" 1/5
60. 32 "Elizalde"	8 h. 5' 15"
70. 17 E. Flandesio	8 h. 5' 42" 1/5
80. 7 R. Riganti	8 h. 16' 21"
90. 9 T. Taddia	8 h. 16' 52" 2/5
100. 19 L. Murro	8 h. 17' 41" 1/5
110. 14 A. Mac. Carthy	8 h. 20' 10" 4/5
120. 10 A. D. Castelli	8 h. 25' 52" 2/5
130. 11 E. Pedrazzini	8 h. 38' 25" 1/5
140. 26 L. Bettinelli	9 h. 09' 4"
150. 13 D. O. Brovelli	9 h. 21' 15"
160. 6 T. N. Kirkner	9 h. 20' 34" 3/5
170. 16 D. Iglesias" (R. Nassi)	9 h. 27' 45" 4/5
180. 29 J. O. Medina	9 h. 53' 48" 3/5
190. 24 J. Lira	10 h. 59' 45"
206. 22 T. Martínez	11 h. 36' 26" 4/5

Promedio general de la etapa: 118 kilómetros por hora.

PREMIOS ESPECIALES

Fuera de los que reglamentariamente se establecen para esta prueba, en esta primera etapa se han definido los siguientes premios especiales:

Premio "Florencio Varela-Tandil": Medalla de oro donada por el diario "Nueva Era", de Tandil. Ganador el número 4 (E. Blanco), en 3 h. 31'.

Premio "Florencio Varela-Juárez": Medalla de oro donada por la delegación del Automóvil Club en Juárez. Ganador, el número 4 (E. Blanco), en 4 horas 22' 58".

Premio "Coronel Dorrego-Bahía Blanca": Medalla de oro donada por la municipalidad de Bahía Blanca. Ganador, el número 4 (E. Blanco), en 44 min. 58 segundos.

LOS QUE ABANDONARON

Por diversas causas abandonaron la prueba los siguientes competidores:

No. 3, Garat, con desperfectos en el motor, abandonó en González Chaves. No. 5, Estanguet, por iguales causas, en Maipú.

No. 15, Antoli, por desperfectos, en González Chaves.

No. 18, Hortal, por iguales causas, en Ayacucho.

No. 23, Médica, volcó en Chascomús (Gárdara).

No. 25, Cantagalli, por desperfectos, en

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1880. Capital realizado, \$ 50.000.000. Acuerda capitalizaciones y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros.

Casa matriz: Bartolomé Mitre 575, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata, Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción del Paraguay. En la capital: Sucursal "Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa Fe. Sucursal "Callao", Callao esquina Callao. — A. Mellán, director-gerente.

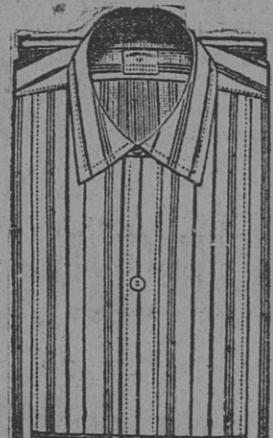
NUEVO BANCO ITALIANO

BUENOS AIRES

FUNDADO EN 1887
CAPITAL . . . \$ 10.000.000 c.l.
RESERVA . . . 8.200.000 c.l.
8 Sucursales urbanas, 4 en el interior y 2 en el exterior
ABONA SOBRE DEPOSITOS a plazo fijo de 3 y 6 meses Convenciones en caja de ahorros hasta \$ 10.000 después de 60 días el 4% en cuenta corriente, sin intereses

Aux Charpentiers
MEXICO 1302

Casa especial en Ropa de Trabajo y para el Campo
Unión Telefónica 4181, Rivadavia



CAMISAS

Para TRABAJO

en Cretona, en Oxford, en Cretoneta azul, en Franela y Tartanes de algodón y de lana, en Viyela de lana.

De PLANCHAS

De Zéfir, de Pople de seda
INMENSO SURTIDO EN COLORES Y GUSTOS

Soliciten catálogo y muestras

Maynard & Fèvre

J. J. FEVRE. — Sucesor
CASA FUNDADA EL AÑO 1888

SOCIALISMO

Hermoso libro del maestro JUAN R. JUSTO
El ejemplar \$ 0.50



Bm. Mitre 1123
U. T. 38 Mayo 6731

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas Numeradoras

Esmaltadas Fechadoras

para Puertas Perforadoras

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS

CHAPITAS PARA LA RECLAME

337 VICTORIA - SARMIENTO 825

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

• • •

A CONCIENCIA

¡Sabiendo lo que hace!

Así debe Vd. atender
hoy mismo su

HERNIA

De lo contrario, siempre correrá el riesgo de una fatal consecuencia.

EL REDUCTOR DORAT

jamás deja de obtener el resultado que Vd. desea, y miles de herniados que lo han usado, pueden atestiguar sobre su actuación. Su hernia será vencida, eliminada por completo, como millares de ellas, sea como sea su volumen, antigüedad y clase.

Los Especialistas DORAT nunca se equivocan, y al ofrecer a Vd. un Reductor de su sistema patentado, es porque saben — con toda conciencia — que con su empleo la Hernia será eliminada, sin entorpecer su vida ni sus ocupaciones habituales.

VISITENOS CONSULTENOS

Gratis, y sobre su misma Hernia, es decir: CON HECHOS, lo demostraremos la técnica y eficacia del Reductor DORAT.

Remitimos gratis Catálogo

DORAT
577-ESMERALDA-577
BUENOS AIRES

CONCEDEMOS CREDITOS y DESCUENTOS a Sociedades, Federaciones, etc.

CONTRA HUMEDAD

GERESITA

UT 33-5303
53-6707

OPTICA Y FOTOGRAFIA

EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA
ANTEOJOS, LENTES
TERMÓMETROS, GEMELOS, ETC.

CÁMARAS FOTOGRAFICAS
REVELACIONES, COPIAS, ETC.

ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE LA VANGUARDIA

GUIA DE "LA VANGUARDIA"

ASOCIACIONES

A SOCIAZION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS. Secretaría, Saavedra 450, Buenos Aires. Sea previsor y hágase socio, mediante una cuota mensual, para disponer de servicios médicos, medicinas, sanatorio, aparatos ortopédicos, masajes, etc.

CASAS DE PENSION

PENSION FAMILIAR, COMODIDADES para pasajeros y familias. Piesa y pensión por día \$ 3. A cuatro cuadras de Retiro. Córdoba 373, U. T. 31, Retiro 0294, Buenos Aires. Ceterino Aldapi.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE bobinajes y electromecanico. Precios sin competencia. Perú 573 a 559. U. T. 2277 Avenida (33), U. T. 6797 Avenida (33).

ENCERADO DE PISOS

A PAZ — ENCERO BRILLANTE toda clase de pisos y colores a \$ 1 y 2 por pieza, materiales especiales y trabajo esmerado. Limpio casas y negocios muy barato, rasqueteo madera vieja dejándola nueva. Llame a 1012, Mayo. — Venezuela 1568. — F. Cid y hermanos. V. 27/532.

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE — MASAJISTA profesional. Araujo 1269. Unión Telefónica 5570. Floresita, De 8 a 12. Las Casas 3511. De 15 a 20. — Masajes en general. Se preparan deportistas de cualquier actividad.

CONSULTE LAS PUBLICACIONES

De la EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"
Encontrará las obras que Vd. desea

REMASES :
ANGEL CACURI

HOY

Avellaneda: 47 lotes y 1 casa

en 120 mensualidades, sin interés, sin base. La casa está situada en la calle Valentín Alsina adquirida, esquina Valentín Alsina. Tienen afirmados al frente que se entregan pagos hasta el día del remate, luz eléctrica, aguas corrientes, tránsitos, omnibus y colectivos al frente. Solo una mensualidad al contado. Pida un plan, estudiélo y se convencerá que en Avellaneda jamás se ofreció en venta terrenos tan bien ubicados ni tan baratos. — A. Cacuri, Sarmiento 510. U. T. 0649 y 0441-Liberdadt.

CONVOCATORIAS

Concentración Pesquera
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 14 de Febrero próximo, a las 17.30 horas, en el local Sarmiento número 248, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de la Sociedad de por no haberse podido llenar el objeto para que fuese elegido.

2º Designación de Comisión Liquidadora.

3º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que desearán concursar a la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, deberán depositar sus certificados con tres días de anticipación a la celebración de la misma.

EL DIRECTORIO.

V. 14/2/33.

Concentración Pesquera
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de Febrero próximo, a las 17 horas, en el local Sarmiento número 248, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Directorio.

2º Elección de Síndico y Síndico suplente por un año.

3º Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que desearán concursar a la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, deberán depositar sus certificados con tres días de anticipación a la celebración de la misma.

EL DIRECTORIO.

V. 14/2/33.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez, doctor Rafael D. Mantilla, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Francisco A. García, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores del señor ISIDORO GOREN, que se designó la audiencia del día 22 de febrero de 1933, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos solicitada por dicho señor. — Buenos Aires, febrero 6 de 1933. — Doctor C. Benítez Cruz, secretario. V. 15/2/33.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la capital federal doctor don Francisco A. García, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores del señor ISIDORO GOREN, que se designó la audiencia del día 22 de febrero de 1933, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación de créditos solicitada por dicho señor. — Buenos Aires, febrero 6 de 1933. — Doctor C. Benítez Cruz, secretario. V. 15/2/33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15-2-33.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Franklin Barreto, se llama por trámite a los herederos y acreedores de doña JOSEFA PEDROSO DE FIGUEIRA. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1932. — Manuel C. Olmos, secretario. V. 15

HABRIA ESTALLADO EN PERU UN MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

EN LA FRONTERA DEL URUGUAY CIRCULAN RUMORES ALARMANTES

Se habla de una probable invasión de Nepomuceno Saravia, quien según se afirma, se halla en las proximidades de Poncho Viejo

LA SESION DE LA CAMARA

MONTEVIDEO, 11 — Noticias procedentes de los corresponsales de los diarios locales en el interior del país expresan que reina intranquilidad en Cerro Largo, donde llegó el regimiento 15 de infantería, avisándose también un avión que se dirigía a la frontera, probablemente en misión de observación.

El corresponsal de "El Día" en Rivera anuncia la llegada de una compañía del regimiento 9 de infantería para guarnecer la ciudad.

Circulan toda clase de rumores, incluso el de una probable invasión de Nepomuceno Saravia, quien, según se afirma se halla en las proximidades de Poncho Viejo (Brasil), con un contingente numeroso.

Telegramas de distintos puntos del país coinciden en anunciar que se han realizado demostraciones públicas de protesta contra el posible movimiento subversivo.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO EN EL CONCEJO DE LA PLATA

(Viene de la página SIETE)

mucho lo que dice el concejal socialista. Yo creía que éste era un cuerpo serio y me alarma que el señor concejal lo presente como un teatro grotesco...

Concejal Sibretti — El propio señor concejal Beltrametti, revolviéndose en suelo, debió defender en antecesas al expediente Hirsch, su amigo, a quien las hordas de corriégueros impacientes querían hacer renunciar a la fuerza... Vea el señor concejal si no es exacto lo que digo.

Con respecto a la ordenanza de origen socialista, aprobada por unanimidad por el concejo, referente a los trámites de fajina del personal obrero, tampoco se ha podido cumplir por falta de reglón para imputarla el año pasado. Y este año el rubro es aún inferior con lo cual la comisión de presupuesto borra con el codo lo hecho por el concejo en pleno. Los peones municipales que barren y recogen la basura, los que justifican la percepción de medio millón de pesos en concepto de barrio y limpieza, seguirán andrajos y sucios teniendo que costear de su miserable salario de 120 pesos sus pobres ropas de fajina.

Con respecto al Hospital San Juan de Dios cuyo abandono ha sido evidenciado en forma alarmante, la mayoría rechaza nuestra propuesta de contrucción, destinada al mejoramiento de las instalaciones.

Un concepto conservador en el peor sentido del vocablo informa al despacho mayoritario conservador y nadie dágimos del despacho en disidencia, de la disidencia, que encabeza el señor Marescotti. Ese es ultra conservador y ultra reaccionario. ¿Cómo que la única diferencia consiste en mermar hasta cien pesos el sueldo de 120 que fija la mayoría para el personal obrero? No se dan nuevos instrumentos para aligerar el sistema administrativo. Se castiga en cambio, las entradas de los obreros y peones municipales, los de 8, 9 y hasta 14 horas diarias.

Dicía — expresó luego Sibretti — el concejal Martínez, miembro informante de la mayoría de la comisión que la consideración del presupuesto presupone el debate político. Nosotros no lo deseamos, por estético, a ese debate.

Sólo queremos puntualizar las objeciones que surgen del estudio de lo acontecido el año anterior, donde se ha patentizado con caracteres agudos la desproporción entre la percepción de impuestos y la retribución de servicios.

Entró luego el concejal Sibretti a ocuparse del desquicio administrativo de algunas reparticiones. El corralón de limpieza es un verdadero desastre.

Cada día es más deficiente el barrido de las calles. Figuran 60 peones pero se ha comprobado que sólo salen cuadrillas reducidas. De esos 60 peones nominales, comprobó una vez que sólo actuaban efectivamente 17. Las cuadrillas solo trabajan 15 días. Hay desproporción entre las cuadrillas y los elementos mecánicos. De las siete máquinas barredoras, dos están arrumbadas y no caminan a pesar del rubro para reparaciones. Otras permanecen en los talleres y depósitos, de donde nunca vuelven reparadas. En rigor solo funcionan las máquinas prestadas por la comuna de la capital federal.

Otra anomalía que se observa en el presupuesto es el exceso de "direcciones". Todos se vuelven directores, jefes, capataces. De las cifras del número de capataces en proporción a los obreros en empresas particulares y luego en la municipalidad, demuestran la absoluta falta de criterio con respecto a la eficiencia y rendimiento de trabajo. Finaliza después el concejal Sibretti sugiriendo la posibilidad de que los jefes técnicos proyecten durante el año actual una reorganización del sistema de trabajo entre el personal obrero y también el personal burocrático que carece del concepto de sus funciones que no son otros que las de servidores del contribuyente, que es, en rigor, en beneficio del cual debe funcionar el organismo municipal.

EN LA FRONTERA DEL URUGUAY CIRCULAN RUMORES ALARMANTES

No Se Tienen Noticias Directas de Este País

SANTIAGO DE CHILE, 11 — Se continúa en esta capital sin mayores noticias del Perú.

Ante este hecho insólito y los persistentes rumores que circulan por algunos países limítrofes, se arraiga la creencia de que en el Perú ha estallado un movimiento revolucionario.

"El Debate" también se refirió a las fórmulas del plebiscito por Terra y los riveristas, rechazando los e insistentes en que debe irse directamente a la consulta de pueblo sin ninguna clase de trabas ni condiciones.

"La Mañana", órgano riverista, refiriéndose a las revelaciones de Moroy reveló que ha quedado probado que el senado infringió la ley para que la legítima victoria de Manini Ríos se con-

virtiera en el triunfo del candidato batista Terra.

"El escandaloso fallo senatorial — agregó — quedará como exponente inadmisible del grado de corrupción y relajamiento general del ambiente político del país. Un senado que ha procedido como lo ha hecho éste es un cuervo que ha perdido toda autoridad moral".

VEINTIDOS MUERTOS EN EL ATAQUE AL ZEVEN PROVINCEN

Los amotinados quedarán presos en la isla de Onrust, frente a Batavia, hasta que comparezcan ante el consejo de guerra que los juzgará

SE REMOVERA EL COMANDO

LA HAYA, 11 — Las últimas informaciones sobre las víctimas causadas por el bombardeo del crucero Zeven Provincien, indican que el número de muertos ascendió a 22.

Las informaciones de Batavia agregan que la tripulación tenía proyectado saquear los buques mercantes, en caso de que les hubiesen llegado a faltar los víveres, después de lo cual

hubieran tratado de libertar a los 406 amotinados que actualmente se encuentran presos en Sourabaya.

LA HAYA, 11 — El ministerio de colonias ha informado que el crucero Zeven Provincien, que se había sublevado, y que se rindió ayer, solamente sufrió ligeros daños por efecto del bombardeo a que fué sometido, marchando por sus propios medios a Batavia.

Agregó que los amotinados quedaron presos en la isla de Onrust, situada frente a Batavia, hasta que comparezcan ante el consejo de guerra que los juzgará.

LA HAYA, 11 — El ministro de colonias desmintió la versión de que aún existe intranquilidad en la flota de las Indias Orientales o en la de Holanda, si bien reiteró que se han tomado todas las precauciones del caso.

AMSTERDAM, 11 — El "Telegraph" informa de fuente oficial que se ha resuelto remover a Elkeboom del comando del Zeven Provincien, así como de todo otro comando, porque no prestó atención a las tres advertencias que le fueron hechas sobre un posible amotinamiento de la tripulación.

DETENCION DE LOS VENDEDORES DE "EL SOL"

MONTEVIDEO, 11 — Han sido detenidos como castigo, canillitas que voceaban el boletín socialista de "El Sol", quien habla del juicio político que se haría en la cámara.

La forma violenta en que se detenía a los chiquillos canillitas, indignó a la gente cuando a empujones eran conducidos a la comisaría y despojados de los boletines.

AUMENTA LA OPOSICION A DALADIER

Los ataques de la oposición van dirigidos contra el programa de Marín

PARIS, 11 — A las 10.15 inicióse en la cámara de diputados el más importante debate sobre la política financiera del gobierno encabezado por Daladier, la cual tiene por propósito equilibrar el presupuesto, eliminando el déficit de francos 5.800.000 que accusa.

Del resultado de este debate dependerá la suerte del gabinete.

Daladier y todos los miembros del gabinete tomaron asiento en los bancos del ministerio cuando inicióse una moderada oposición contra la política financiera del gabinete, la cual tornóse inmediatamente violenta al atacar los opositores el programa del ministerio de hacienda, considerando que eran escasas las reducciones introducidas en los gastos del gobierno, mientras las cargas a los contribuyentes, que comprenden un aumento al impuesto sobre los ingresos de la clase media, eran demasiado elevadas.

La primera escaramuza fué ganada por el gobierno cuando la cámara derrotó los esfuerzos moderados para cercenar los proyectos del gobierno; pero la oposición volvió a la carga atacando, por intermedio del líder republicano Louis Marín, los fuertes impuestos proyectados por el ministro de hacienda, Bonnet.

PARIS, 11 — Delegados de los grupos parlamentarios radical-socialista y socialista celebraron una reunión para tratar de acordar abandonar los proyectos de ocasional una nueva crisis con motivo de los proyectados impuestos y también por las proyectadas reducciones de los sueldos de los empleados públicos.

En cambio se convendrá instituir un nuevo impuesto adicional a los empleados civiles y también a los contribuyentes ordinarios que perciben pensiones.

Este compromiso será sometido a la aprobación del partido Socialista.

dose presentes en los lugares donde se les reclama.

LOS SOCIALISTAS PROponen SE VOTEN SOCORROS

BERLIN, 11 — Los socialistas han sometido una moción a la comisión permanente del Reichstag, pidiendo que se reúna el martes con objeto de proponer al gobierno que consigne 10.000.000 de marcos para socorrer a las víctimas de la explosión de Neunkirchen.

La Catástrofe de Neunkirchen

Prosigue Activamente el Auxilio a las Víctimas de la Explosión

La tragedia está llamada a perdurar dolorosamente en los anales de las grandes catástrofes de Alemania

IMPRESIONANTES ESCENAS DE DOLOR

tuvieron actuando durante la noche de la mediodía habían sido retirados que suspendieron temporalmente de entre los escombros de las casas destruidas por la explosión de las antorchas, pues la ciudad quedó sin gasómetro solamente 50 cadáveres.

Este no obstante, las autoridades consideran que el número de muertos

NEUNKIRCHEN, 11 — Hasta poco pasa de un centenar, creyéndose que

hay todavía bajo los escombros que faltan remover docenas de cadáveres.

NEUNKIRCHEN, 11 — En las fábricas de hierro se informa que hasta ahora han sido recogidos 56 cadáveres, 147 heridos graves y 5.300 más leves, todos víctimas de la explosión del gasómetro, ocurrida ayer.

Además afirman que hay más de 1.000 heridos por los vidrios que fueron proyectados por la explosión.

NEUNKIRCHEN, 11 — Las últimas investigaciones sobre los destrozos causados por la explosión del depósito de gas, demuestran que 15 casas adyacentes al lugar donde estaba el gran tanque que estalló, no son más que un montón de ruinas.

Uno de los individuos dedicados al salvamento de las víctimas, ha declarado que al entrar en una de las casas destruidas, una mujer mutilada, que murió en sus brazos pronunció estas últimas palabras: "Eramos ocho y estábamos bebiendo café".

Hasta ahora no han sido encontrados los otros siete miembros de la familia a que se refirió la mujer.

Los pasajeros de un tránsito que fué completamente destruido por la explosión, al pasar cerca del lugar del siniestro, están tan horriblemente mutilados que es imposible establecer el número de ocupantes que iban en él.

BERLIN, 11 — El corresponsal de la Telegrafen Unión en Neunkirchen, calcula que a causa de la explosión del depósito de gas ocurrida ayer en dicha ciudad hay 300 heridos graves y unos 1.000 o 1.200 leves.

NEUNKIRCHEN, 11 — Se sabe que el número de personas halladas muertas a causa de la explosión del depósito de gas, ocurrida ayer, se eleva ya a 47, pero la cifra exacta no se conoce todavía.

ESCENAS DE DOLOR

NEUNKIRCHEN, 11 — Continúan registrándose escenas conmovedoras a medida que avanzan las tareas de remover los escombros de las casas destruidas por la explosión de ayer.

Los habitantes que escapan con vida, acarician los objetos que han podido salvar. Con demostraciones de verdadero candor se les va acariciar sus chucherías, alhajas e instrumentos de su vida.

Se ha visto a una mujer vagar por los alrededores de la que fué su casa, llevando en brazos un gato salvado del desastre.

En medio de las ruinas de una casa, fué encontrado un pequeño obsequio acostado en su cunita, sin haber sufrido ningún daño, mientras que sus padres permanecieron bajo los escombros.

Un muchacho de doce años, corrió más de un kilómetro dando gritos de desesperación detrás de un automóvil en el que iban los cadáveres de sus padres, hasta que por último cayó extenuado.

INTERRUPCIÓN DE LOS TRABAJOS

NEUNKIRCHEN, 11 — Los trabajos de salvamento han tenido que ser interrumpidos por algunas horas debido a la completa obscuridad en que la ciudad se halla envuelta. A cada instante se vienen retirando nuevos cadáveres de entre los escombros.

La ciudad presenta un aspecto verdaderamente infernal, pues, las brigadas que a la luz de sus antorchas están ocupadas en la remoción de escombros se encuentran con escenas horripilantes.

Con un admirable espíritu de sacrificio, la población ofrece su techo y sus provisiones a los afectados por la catástrofe.

El cuerpo sanitario redobla sus esfuerzos por momentos y las autoridades no dejan de multiplicarse hacia

LOS TRABAJOS DE SALVAMENTO

NEUNKIRCHEN, 11 — Los trabajos de salvamento prosiguen con gran actividad habiéndose retirado hasta ahora cuarenta y nueve cadáveres. El número de heridos es estimado en 250.

Contra lo que se temía, no se han producido nuevas explosiones.

NEUNKIRCHEN, 11 — El presidente Hindenburg ha enviado 100.000 marcos a las autoridades locales con el fin de socorrer a las familias de las víctimas de la explosión del gran gasómetro.

TEMEN LA REPETICION DE LAS EXPLOSIONES

NEUNKIRCHEN, 11 — Continúan los trabajos para extraer las víctimas de la catástrofe, calculándose que existen aún numerosos cadáveres soterrados en los escombros.

Los depósitos donde se almacenaba el koke continúan ardiendo.

Para mantener el orden llegaron numerosas fuerzas de policía las que no permiten a nadie acercarse al lugar de las explosiones por temor a que éstas se repitan.

Hasta ahora el número de muertos se aproxima a un centenar, siendo de 150 el número de heridos graves y de 300 el de heridos ligeramente.

NEUNKIRCHEN, 11 — En los pueblos próximos a esta ciudad están siendo atendidos centenares de heridos, víctimas de la explosión del gasómetro ocurrida ayer en ésta.

Se cree que muchos de los heridos están fatalmente, desesperándose de salvarlos.

Otra anomalía que se observa en el presupuesto es el exceso de "direcciones".

Todos se vuelven directores, jefes, capataces. De las siete máquinas barredoras, dos están arrumbadas y no caminan a pesar del rubro para reparaciones.

Otras permanecen en los talleres y depósitos, de donde nunca vuelven reparadas. En rigor solo funcionan las máquinas prestadas por la comuna de la capital federal.

Otra anomalía que se observa en el presupuesto es el exceso de "direcciones".

Todos se vuelven directores, jefes, capataces. De las siete máquinas barredoras, dos están arrumbadas y no caminan a pesar del rubro para reparaciones.

Otras permanecen en los talleres y depósitos, de donde nunca vuelven reparadas.

Hizo Declaraciones Sobre el Fallo del Juez Sarmiento el Ministro del Interior Dr. Melo

Interpretación del artículo 23 de la constitución

Ayer el ministro del Interior, hizo declaraciones que van a continuación, con respecto al fallo del juez federal doctor Sarmiento en el recurso de "habeas corpus" a favor del ex presidente Alvear.

El ministerio del Interior dijo lo siguiente:

"El caso resuelto por la cámara federal de La Plata y los talados por el juez Sarmiento, revistió extraordinaria gravedad porque atribuyeron al poder judicial funciones políticas y privativas del ejecutivo, y se señalan a éste normas de conducta.

Lo grave de tales decisiones no está, pues, en la dilucidación incidental de si la opción que la constitución otorga en el artículo 23, comprende a las personas arrestadas como a las confinadas, sino en la parte dispositiva en cuanto se imponen reglas al poder ejecutivo en contra del texto constitucional y de la doctrina del fallo de la Corte, inserto en el tomo 9, página 283.

Si en la controversia sobre los casos en qué procede la opción de salir del territorio puede explicarse que hay opiniones distintas, según se haga o no primar la existencia o inexistencia de una coma en el texto constitucional, sobre los propósitos y fundamentos que lo han determinado, con relación al poder a quien se confiere bajo el estatuto de sitio la facultad de arrestar y trasladar las personas si éstas no presentan salir del territorio, no caben interpretaciones o dudas, pues es un mero asunto de lectura del artículo 23. Sin embargo en los fallos referidos invadiendo atribuciones del ejecutivo

se ha entrado a proveer directamente peticiones de traslado de ciudadanos que los mismos reconocen que debían ser despachadas por el señor presidente, al formularlas ante éste.

Desde que la Constitución de Mayo de 1853 estableció en el artículo 23 la facultad de arrestar o de trasladar a las personas si no preferiesen salir fuera del territorio, la otorgó al presidente y no a otro funcionario o poder.

Dicho textualmente el presidente y había de su poder. Dentro de esta interpretación han aplicado el texto del artículo 23 todos los presidentes argelinos y ese sentido se encuentra establecido en numerosos fallos judiciales, siendo el juez Tedián, precisamente, quien consagró en la ya recordada sentencia del 5 de abril de 1892 que los poderes que el artículo 23 confiere al presidente constituyen facultades políticas y privativas de éste en tanto que el Poder Judicial no puede interpretarlas.

Únicamente olvidando el texto constitucional y los precedentes jurídicos y políticos, y la naturaleza de las funciones judiciales, la Cámara Federal de La Plata y el juez Sarmiento han podido en sus respectivas sentencias dictar órdenes al P. E., fijando un criterio anticipado para las relaciones que debe adoptar.

La invasión de atribuciones aparece, pues, con claridad meridiana y, seguramente, la buena doctrina constitucional sustentada por el señor fiscal de cámara y agente fiscal del fuero federal en esta ciudad, y por la misma Cámara Federal de apelaciones en los recursos de habeas corpus, ha de consagrarse en definitiva.

POBREZA DEL NORTE Jujuy y Santiago del Estero

Una carta del diputado Angel M. Giménez

El diputado Giménez nos escribe diciéndonos lo siguiente:

Agradéscalo a "La Vanguardia" la recificación hecha a un capitulo y canales telegrama aparecido en "La Prensa" del día 6 del corriente, respecto a la forma en que se desarrolló la conferencia que pronunciaron en Jujuy, bajo los auspicios del Centro Socialista.

Mi primera intención fué escribir una crónica de viaje, haciendo conocer los horrores y vergüenzas que se ven en el Norte Argentino, pero he optado por reservarme la documentación que he traído para más adelante, que comprenderé con otros datos e informaciones que espero recibir.

Ello no obstante, como síntesis de mi visita, puedo decir que la miseria, degeneración, alcoholismo, analfabetismo, tuberculosis, sifilis, paludismo, religión, etc., todo bajo el gobierno de una industria oligárquica, es lo que detiene el progreso de la rica provincia de Jujuy.

Después de recorrer la ciudad, su hospital, la Dirección de Higiene con sus consultorios, la Estación Sanitaria del Departamento N. de Higiene y la forma de combatir la tuberculosis y enfermedades venéreas, paludica e infantil, en cuyas circunstancias me fué posible presenciar largas filas de enfermos esperando turno, terminé mis visitas en el Instituto de la Universidad para el estudio de las enfermedades tropicales, que dirige mi apreciable amigo e ilustrado basterilero el doctor Salvador Mazza, que me hizo conocer las condiciones sanitarias del Norte Argentino y las numerosas enfermedades que diezmaban al pueblo.

De regreso visité el cuartel de la infantería de montaña, donde me recibieron amablemente, brindándome la oportunidad de encontrar un cuartel limpio, bien ordenado y hasta con jardines cuidadosamente arreglados.

Al pasar frente a la escuela del regimiento, me hablaron de que el 50% de los conscriptos eran analfabetos, cifra excelente comparada con los años anteriores en que el porcentaje de analfabetos alcanzó a 70 y 80%.

Y ahora la conferencia de la noche. Ante un público numeroso, bien me impresionó de honesto y sano nacionalismo, recordando el sacrificio y heroísmo de Belgrano y de Güemes con sus gauchos, así como la enorme lucha realizada más tarde por la organización nacional, de la que los socialistas nos consideramos continuadores.

Respecto de Santiago del Estero me reservo mi opinión/también para otra oportunidad.

Sólo quiero dejar constancia de que en todas partes he sido bien recibido facilitándome todas las informaciones que solicita.

En cuanto a los compañeros, en todas partes hemos confraternizado, acompañándome en las visitas a muchos de ellos, y en todos los podido ver un espíritu de sacrificio, de verdadero heroísmo, porque no merecen otro nombre los compañeros que en esa regiones se arriesgan a manifestar públicamente sus ideas.

Hay que ir en ayuda de los compañeros del norte, si no queremos que la política oligárquica ahogue el espíritu democrático y socialista del litoral.

El Negociado Católico de la Enseñanza Primaria

Municipales CUIDADO DE VEHICULOS QUE CONCURREN A LAS FERIAS FRANCAS

Ayer el D. E. dió a publicidad una resolución que dice así:

"Artículo 1. Acuérdase, con carácter de ensayo y ad referendum del H. Concejo deliberante, la autorización que gestionan A. E. Pernín y Cia., en el expediente adjunto Nro. 95.018. P. 1932, para vigilar y cuidar los vehículos de las personas que concurren a las ferias francesas, mercados y mataderos municipales, dentro del perímetro de la Capital federal.

Art. 2. La realización de este servicio se llevará a cabo de acuerdo con el reglamento que fije la municipalidad, en el que se establecerá, previa intervención de la Contaduría general, el monto y condiciones de la garantía que deberán ofrecer los señores A. E. Pernín y Cia., para responsabilizarse del fiel cumplimiento de las obligaciones que contraen por el presente decreto.

Art. 3. A. E. Pernín y Cia. se comprometen abonar a la municipalidad, en la forma que ésta disponga y mientras dure este ensayo, el importe que corresponda, tomando como base la cuota de \$ 1.250 mensuales, que ofrecen como retribución del servicio cuyo permiso de realización se le acuerda. Asimismo se comprometen a tomar a sus órdenes a aquellos ciudadanos actuales, cuyas condiciones para el trabajo y antecedentes policiales lo permitan, debiendo proceder a la devolución de los impuestos que hubieren abonado los actuales permisionarios, medidas éstas cuyo cumplimiento podrá ser comprobado por la municipalidad.

Art. 4. Cualquier sea el resultado del ensayo que se autoriza o la sanción que produzca el H. Concejo deliberante al respecto, la municipalidad queda en el presente caso excluida de todo compromiso y los recurrentes no tendrán derecho a indemnización de ninguna naturaleza.

Art. 5. Quedan suspendidos los efectos de cualquier disposición que hubiere al respecto, mientras dure el ensayo que se autoriza por este decreto.

Conferencias

Para el Miércoles

CONVERSACIONES SOBRE COOPERACION — El miércoles 15, a las 21.30 horas, en Laguna 1274, disertará un delegado de la Comisión de Propaganda Cooperativa.

SECCION 8a. — En San Juan 2874, el miércoles 15, a las 21. Orador: diputado nacional Jacinto Oddone. Tema: "El Partido Socialista, su origen y su historia".

Los Defensores del Dr. Alvear Piden el Cumplimiento de la Resolución del Juez Sarmiento

Apelación del fiscal, doctor Gonzalez

En el recurso de habeas corpus deducido por doña Regina Pacini, a favor de su esposo el doctor Marcelo T. de Alvear, el fiscal doctor Gonzalez, inmediatamente de ser notificado de la resolución del juez, doctor Sarmiento, que hacía lugar al recurso al solo efecto de que se permita al detenido ausentarse del país, apeló de ello, lo que fué concedido en el acto.

El doctor Luis Roque Gondra, se hizo presente en la secretaría Ortiz Basualdo y dejó un escrito firmado conjuntamente con los doctores Manuel Carles y Alfredo L. Palacios, en el que se solicita que se suspenda el recurso de

apelación interpuesto por el fiscal, hasta que se cumpla la orden del juzgado, facilitándose la salida del país al doctor Alvear.

Esta petición se halla fundada en el artículo 639 del Código de Procedimientos en lo criminal, que al tratar sobre la resolución favorable recaída en un recurso de habeas corpus, dispone que la apelación sólo se concederá en el efecto devolutivo, esto es, que la orden del juez debe ser cumplimentada previamente por la autoridad ante la cual se halla detenido la persona a cuya favor se interpone el habeas corpus.

La Suprema Corte Dió Curso al Pedido de Tamborini y Noel

Se dará vista al Procurador G. de la Nación

La Corte Suprema Nacional, al recibir las actuaciones relacionadas con el habeas corpus, interpuso a favor de los doctores José P. Tamborini y Carlos M. Noel, que fuera declarado improcedente por la cámara federal, en vista de no haber optado los detenidos a salir del país, cuya invitación fue realizada por el P. E. dictó una providencia por la cual se halla a los presos en libertad por el juez letrado de Misiones, doctor Carlos Colman Ler, por falta de mérito y sin perjuicio de las anterioridades de la causa. Son ellos Pablo Galaz, Héctor Barreiro, Adolfo J. Pomar, Mario A. Herrera, Eugenio Ayraut, Roberto Martí y Francisco Aníbal Lessner.

Y llegaron procedentes de Misiones siete detenidos con motivo de los sucesos siete subversivos ocurridos en aquél territorio en la madrugada del 7 de enero último, quienes fueron puestos en libertad por el juez letrado de Misiones, doctor Carlos Colman Ler, por falta de mérito y sin perjuicio de las anterioridades de la causa. Son ellos Pablo Galaz, Héctor Barreiro, Adolfo J. Pomar, Mario A. Herrera, Eugenio Ayraut, Roberto Martí y Francisco Aníbal Lessner.

Contra los otros detenidos por idéntico motivo, el referido magistrado ha dictado auto de prisión preventiva, por considerar probada la responsabilidad de los mismos en el delito que motiva el proceso, de acuerdo con lo que se desprende de las constancias sumariales.

Los presos traídos a esta capital lo han sido por orden del poder ejecutivo, a cuya disposición quedaron.

DIOSE TRAMITE A UN ACUERDO APROBADO EN ACUERDO DE MINISTROS

La dirección de administración del ministerio de hacienda dio trámite ayer al decreto firmado en acuerdo de ministros, por el que se amplía hasta 40 días el plazo acordado en el inciso b) del artículo 30, del acuerdo de 14 de febrero de 1931, para que la Administración general de los Ferrocarriles del Estado deposité en el Banco de la Nación Argentina las sumas descontadas al personal de esa dependencia que presta servicios en el interior, en concepto de embargos judiciales.

La ampliación se ha acordado en virtud de que la Administración de los Ferrocarriles del Estado, por razones de distancia, recibe las plazas de haberes y descuentos dentro de los 30 días después de efectuado el pago en cada región.

EN LA E. INDUSTRIAL SE PRODUJO UN PRINCIPIO DE INCENDIO

En la tarde de ayer se solicitaron los servicios del cuerpo de bomberos para un incendio que se había declarado en la Escuela Industrial de la Nación, situada en la esquina de Pasco y Colón y Chile.

Del cuartel central salieron dos dotaciones al mando del auxiliar Omar Olivera. Al llegar a la escuela pudieron establecer inmediatamente que en el laboratorio contiguo al aula de química se había producido una explosión, motivada, quizás, por la rotura de un frasco que contenía un ácido, seguida en secretaría a fin de que la parte interesada presente el memorial correspondiente.

El fuego, que se propagó a algunos muebles del gabinete, fué sofocado rápidamente por varios bomberos que se introdujeron en el laboratorio protegiéndose con caretas.

PARTIDO SOCIALISTA

VIII Congreso Ordinario de la Federación de la Capital

Informes de la Junta Ejecutiva y del Grupo Comunal

LOS centros y agrupaciones de la capital que aun no lo han hecho, pueden pasar por la secretaría de la J. E. a fin de retirar los ejemplares correspondientes de los informes mencionados, mañana lunes 13 de 14 a 20 horas.

No nos extraña lo de contemplación excesiva, porque hemos repetido, hasta cansarnos, que las autoridades escolares del país, nacionales y provinciales, indistintamente, han estado y están siempre al servicio de la iglesia, y sobre todo de lo que la iglesia tiene de comercial, y además porque sabemos que los frailes tienen una propensión muy natural a tomarse veinte cuando le ofrecen diez. Los frailes comienzan por declarar que salvan al país de la plaga del analfabetismo y terminan riéndose de la ley, de la constitución, de las autoridades y aún de los mandamientos, archivados en algún cuaderno de sus torturados y calenturiantes cerebros.

El valiente documento de la Dirección de escuelas termina proyectando una reglamentación que ponga término a estos abusos incalificables.

Proyecta exigir un certificado de salud al personal directivo y docente, expedido por el médico escolar, velando, así, "por la defensa profiláctica del niño". Este artículo, por más vueltas que se le dé, no engaña a nadie. Quiere decir, y lo dice muy claro, que la Dirección de escuelas ha descubierto algo y algo grave. ¿Qué es? Si no lo dice la Dirección de escuelas habrá que trasladar la imaginación a algunos colegios de ciertas congregaciones... maristas.

Se proyecta establecer que las escuelas "no atenten contra el orden institucional establecido" y se ilega este artículo a la propaganda extremaista que se dice haber descubierto en la capital al orden institucional. Atentado al orden institucional. Hemos vuelto a leer páginas que no equivocarnos, pero las letras son las mismas que transcribimos. ¿Quién duda ahora que los colegios católicos son un foco de perturbación social, además de ser un centro de corrupción moral? Dónde queda la integridad santa y pura de las doctrinas nacionalistas que se dicen impartir en las escuelas católicas? ¿Quién, puro cuento; y lo más lamentable es que se haya tenido que hacer una encuesta para conocer la realidad que viene detrás de los muros inquisitoriales. Con razón todos los revolutionarios han sido educados en escuelas católicas y algunas revolucionarias han sido bautizadas en la pila parroquial.

Se sigue proyectando la exigencia del título nacional a los directores de escuelas privadas no incorporadas. Esto demuestra que en este país, donde 15 mil maestros tienen la cabeza atiborrada de pedagogía sin aplicaciones, unos frailecitos extranjeros, dueños de los suyos conventos europeos, se permiten el lujo de modelar el cerebro de los niños sin haber pasado por la escuela normal.

Se exige "un certificado de buena conducta y moralidad del personal" para autorizar la apertura de nuevas escuelas.

Farmacias de Turno Para hoy y nocturno durante la semana subsiguiente

Sección 1a.: 25 de Mayo 690 y Sarmiento 581. Sección 2a.: Defensa 201 y 702. Sección 3a.: Cangallo 1201. Sección 4a.: Almagro 1202 y Lima 998. Sección 5a.: Callao 200, Lavalle 2099 y Cangallo 2100. Sección 6a.: Venezuela 1799, Rivadavia 2056 e Independencia 2199. Sección 7a.: Viamonte 2301 y Pueyrredón 53. Sección 8a.: Belgrano 3402, México 2301 e Independencia 3199. Sección 9a.: Corrientes 3202, Bartolomé Mitre 4099 y Tucumán 3402. Sección 10a.: Pavón 4399, San Juan 3602, Formosa 199, Asamblea 499, Agrelo 3900 y Carlos Calvo 4000. Sección 11a.: Corrientes 4656 y Neuquén 601. Sección 12a.: Directorio 551, E. Mitre 501 y Santander 1705. Sección 13a.: Gaona 1800, San Eduardo 1800 y Avenida San Martín 901. Sección 14a.: Defensa 1002 y Brasil 501. Sección 15a.: Esmeralda 902 y San Martín 1129. Sección 16a.: Caseros 1000 y Bernardo de Irigoyen 1358. Sección 17a.: Santa Fe 1202. Sección 18a.: Humberto 10 1802 y Pavón 2101. Sección 19a.: Charcas 2902 y Arenales 2302. Sección 20a.: Estados Unidos 2601 y Pavón 2700. Sección 21a.: Córdoba 3902 y Austria 2104. Sección 22a.: Juncal 4599 y Paraguay 4680. Sección 23a.: Almirante Brown 1302 y Pinzón 599. Sección 24a.: Cannig 1364, Rivera 877 y Honduras 479. Sección 25a.: Cannig 1364, Rivera 877 y Honduras 479. Sección 26a.: Martín García 400, Montes de Oca 850 y Diamante 1399. Sección 27a.: Triunvirato 3599, Dean Funes 1789, Los Patos 2905 y Caseros 3201. Sección 35a.: República 2801 y Zapiola 4499. Sección 36a.: Avenida La Plata 1796, Avenida Sáenz 993, Coronel Roche 2062 y Garay 3602. Sección 37a.: Alvarez Thomas 1258, Triunvirato 4101, Alspurúa 3101 y Nazca 3714. Se